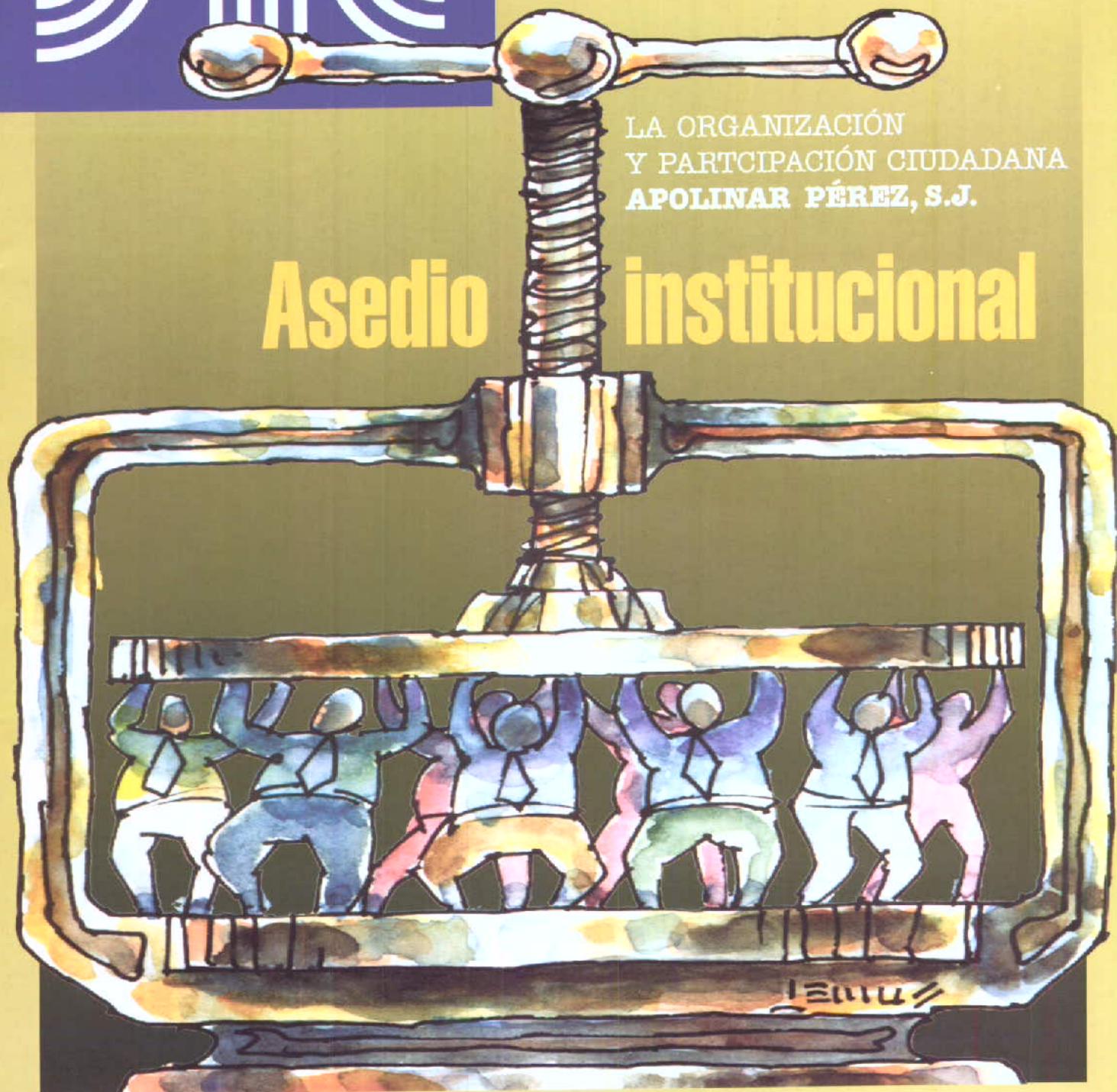




EL MILLARDITO:
¿UNA JUGADA POLÍTICA?
MARÍA ISABEL MARTÍNEZ

LA ORGANIZACIÓN
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
APOLINAR PÉREZ, S.J.

Asedio institucional



DOSSIER..... **REVELACIONES SOBRE LA IGLESIA VENEZOLANA**
PEDRO TRIGO

Nuevos nombramientos en la Compañía de Jesús y en Fe y Alegría

A toda la familia de Fe y Alegría, el P. J.M. Orbeagozo informa:

¡Feliz Año 2004 para ustedes, gente de buena voluntad!

Este año 2004 comienza con algunas novedades para Fe y Alegría. Antes de fin de año, recibí una nueva misión con el nombramiento como Provincial de la Compañía de Jesús en Venezuela. El nombramiento supone que tengo que hacerme cargo de las personas y obras de los jesuitas en Venezuela. Es una gran gracia y, también, una tremenda responsabilidad que confío, con el favor de Dios, poderla llevar con mucha fe y profunda alegría.

Este nombramiento tiene como consecuencia que debo dejar la dirección de Fe y Alegría. No hay duda de que estos 15 años que llevo en Fe y Alegría me han marcado como persona y, tengo que confesar, que han sido años muy felices en medio de todas las situaciones de tensión y de gozo que hemos vivido en la institución.

Fe y Alegría ha crecido y se ha expandido mucho, pero, sobre todo, ha profundizado en su misión, con un claro propósito de cambiar la suerte de los pobres. La determinación, coraje y dedicación de tantas personas y equipos de trabajo, que han asumido a Fe y Alegría como opción de vida, ha hecho posible esta realidad que hoy tenemos entre manos. Ustedes han sido los constructores de Fe y Alegría, ustedes son los que llevan el peso y responsabilidad y en ustedes descansa la apertura al futuro para dar una respuesta eficaz a la novedad de los retos que se nos presentan con tanta urgencia. Por lo que a mí concierne, siempre me he sentido bien acompañado y he experimentado la solidaridad personal y respaldo en la gestión de parte de ustedes. Aprovecho esta oportunidad para agradecerles de todo corazón y desearles la bendición del buen Dios.

En el próximo futuro, como Provincial de la Compañía de Jesús, seguiré teniendo la responsabilidad, establecida en los Estatutos, de poner los medios para garantizar la fidelidad de la misión de Fe y Alegría, y, en cualquier caso, pueden contar conmigo en todo lo que sea oportuno o necesario.

Les quiero, también, informar que, de acuerdo a los Estatutos, se ha efectuado el nombramiento del P. Manuel Jaime Aristorena, como Director General de Fe y Alegría, nombramiento que se hará efectivo en los próximos días. El P. Aristorena tiene indudables credenciales académicas en el área educativa y técnica y viene de ejercer el cargo de Rector del Instituto Técnico Jesús Obrero y del Instituto Universitario Jesús Obrero, situados ambos en Catia, Caracas.

Simultáneamente, se ha activado el cargo de Subdirector General de Fe y Alegría y, para dicha función, se ha nombrado al Lic. José Rafael Roca. Rafael Roca tiene una larga trayectoria dentro de la institución y, últimamente, ha venido desempeñándose como Director Nacional del Instituto Radiofónico de Fe y Alegría (IRFA) y Secretario General de Fe y Alegría. También, su nombramiento se hará efectivo en los próximos días.

Les deseo, de nuevo, todas las bendiciones para ustedes y sus familias.

Fraternalmente,
Caracas, 6 de enero de 2004

Concluido el mandato del P. Arturo Sosa S.J. como Provincial de la Compañía de Jesús en Venezuela, ha sido nombrado como su sucesor el P. Jesús María Orbeagozo, quien hasta el presente se había desempeñado como Director Nacional y Coordinador Internacional de Fe y Alegría. El Provincial saliente, con fecha del 22 de diciembre de 2003, en carta dirigida a todos los miembros de la Compañía de Jesús comunica:

“Queridos Compañeros:

En la mañana de hoy, después de las consultas a la Provincia, el Asistente Regional y los Consejeros Generales, el P. General ha nombrado a Jesús M^a Orbeagozo, Prepósito Provincial de Venezuela.

Es un nuevo motivo de acción de gracias a Dios en estos días en los que nos preparamos para recibir su Mesías, nacido de María Virgen, contar con la experiencia, capacidad, identidad con la Compañía de Jesús y consistencia espiritual de Jesús M^a Orbeagozo, así como su disponibilidad para ponerse al servicio de la misión de la Compañía de Jesús en Venezuela como Prepósito Provincial.

En los próximos días se anunciará la fecha en la que Jesús M^a Orbeagozo se hará cargo de esta nueva misión que le pide la Compañía. Mientras tanto, tengamos presente en nuestras oraciones a su persona para que el Señor bendiga su servicio a la Provincia de Venezuela, como ha bendecido su labor por tantos años al frente de Fe y Alegría nacional e internacional.

Aprovecho la ocasión para agradecer a cada uno de Ustedes, Jesuitas de todas las edades, religiosas, laicos y laicas, comprometidos en el trabajo apostólico de la Compañía de Jesús en Venezuela, el apoyo y comprensión a lo largo de todos estos años.

Que la venida del Señor Jesús en estas navidades aumente nuestra fe y fortalezca nuestra esperanza para dar lo mejor de nosotros mismos en el anuncio de su Buena Noticia.

Fraternalmente,
Arturo Sosa A., S.I.
Provincial



Fundador
Manuel Aguirre Eiorriaga, S. J.

Director Centro Gumilla
Klaus Vathroder, S.J.

Director SIC
Jesús María Aguirre, S. J.

Consejo de redacción
Centro Gumilla

Administración
Idoya Braceras

Comunicaciones corporativas
Agrivalca Caneión

Diseño y diagramación
María de Lourdes Cisneros

Ilustraciones
Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA
Esquina de La Luneta.
Edif. Centro Valores, P. B.
Apartado 4838
Tls. 564 98 03 y 564 58 71
Fax: (02) 564 75 57
CARACAS 1010-A - VENEZUELA
centro@gumilla.org.ve

SIC EN LA WEB
www.gumilla.org.ve

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO
Redacción SIC:
sic@gumilla.org.ve

Redacción COMUNICACION:
comunicacion@gumilla.org.ve

Unidad de Documentación:
documentacion@gumilla.org.ve

Administración:
administracion@gumilla.org.ve

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN
(10 números al año)

VENEZUELA		
Correo ordinario	Bs.	34.000
Suscripción de apoyo	Bs.	68.000
Número suelto	Bs.	3.400

EXTRANJERO		
Correo aéreo América	US\$	60
Otros países	US\$	65

FORMA DE PAGO
• Cancelando en nuestras oficinas.
• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas: Unibanca; cuenta corriente No. 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito; cuenta corriente No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito).
• Desde el Exterior: Remitiendo cheque en US\$ a nombre de Fundación Centro Gumilla a nuestras oficinas; o realizando una transferencia en US\$ a la siguiente cuenta: Chase Manhattan Bank, N.Y. 10081, ABA: 021000021, F/C: NFS, A/C# 066-196-221, FBO: Fundación Centro Gumilla, Account Number: PRG 131660

Depósito Legal
pp. 193802DF850.

ISSN 0254-1645.

EDITORIAL

Asedio institucional 2

EL PAÍS POLÍTICO

Proceso político jurídico venezolano durante el último lustro **Arturo Peraza s.j.** 4

La idealización fascista de la violencia como ejemplo de participación política en la Venezuela contemporánea **Dr. Angel Oropeza Z.** 7

La cultura política del Observador **Ricardo Bello** 9

ENTORNO ECONÓMICO

El millardito: ¿Una jugada política? **María Isabel Martínez Abal*** 12

El Banco Central de Venezuela y el financiamiento de las actividades agropecuarias 14

La Sociedad de la Información en Venezuela **Francisco A. Pellegrino** 15

ECOS Y COMENTARIOS

18 / 31

DOSSIER

Qué ha revelado de la Iglesia venezolana la celebración del Concilio Plenario Venezolano 19

DOCUMENTO

"Seamos auténticos servidores del pueblo"
Exhortación colectiva del Episcopado Venezolano 28

SOLIDARIDAD SOCIAL

La organización y participación ciudadana: énfasis y orientación Período 1989-2003
Apolinar Pérez S. J. 32

Cooperativa Copalar / Guárico - Estado Lara **Jesús A. Betancourt** 36

RELIEVE ECLESIAL

Ahora también los nuncios son asesinados 39

VENTANA CULTURAL

Libros
Economía, instituciones financieras y dinero: teoría y política en Venezuela 40

Flash
Venezuela: colapso cinematográfico **Jesús María Aguirre** 41

En red
Bases de datos de la Fundación Centro Gumilla 42

HORA INTERNACIONAL

Año de incertidumbres **Demetrio Boersner** 43

Declaración de Nuevo León: La nota discordante 45

VIDA NACIONAL

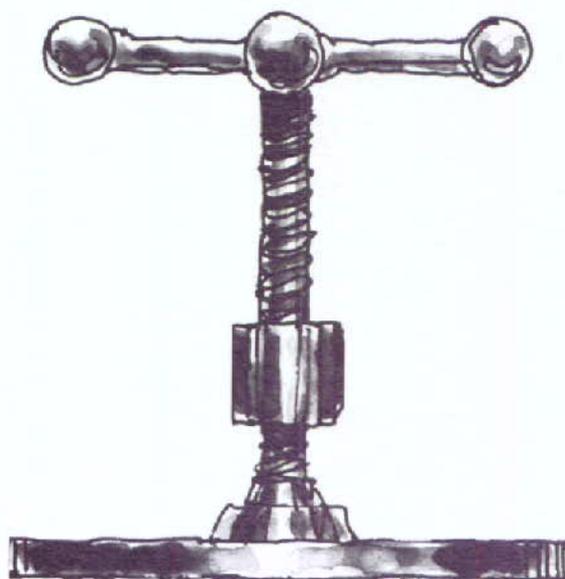
Firmas, Referéndum y Virgenas 46



CENTRO GUMILLA

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

Asedio institucional



Las instituciones venían siendo socavadas desde hace décadas. Precisamente la elección de Hugo Chávez se debió en gran medida a la esperanza que muchos concibieron de que él reformaría el Estado en el sentido preciso de acabar con la in-

gerencia en él de los partidos, del gobierno. Esta esperanza se está viendo defraudada. Para referirnos al año pasado, el país está exhausto después de una prolongada guerra de desgaste. La lucha de posiciones en el interior de las instituciones públicas y las presiones a organizaciones, que desempeñan otras funciones diversas de la política, han ido desvirtuando su dinámica a lo largo del año 2003. Ni el gobierno, más dedicado a la gestión política que administrativa, ni los asambleístas entrampados en las zancadillas reglamentarias de las comisiones, ni buena parte de la oposición, distraída en las tácticas electorales y en la promoción de candidaturas, atienden cabalmente los graves problemas del país.

Ni siquiera estamos en un juego de suma cero, sino en una confrontación destructiva, que está llevando a pique el país.

La pausa esperanzadora que supuso el mes de noviembre con la expresión democrática de las firmas para los revocatorios y el desahogo, postergado hace un año, de un diciembre festivo, se han enturbiado de nuevo con la vuelta al asedio de las instituciones.

Todos hemos celebrado la voluntad democrática, que se manifestó en la recolección de firmas de los referendos, a pesar de los amagos por descalificar el evento —sea aduciendo el sesgo del Consejo Nacional Electoral o anunciando el megafraude—, y hoy las mayorías están expectantes de los resultados con la confianza puesta en los poderes públicos, particularmente el CNE y el Tribunal Supremo de Justicia.

En nada contribuyen, por tanto, a superar la crisis los intentos permanentes de bloquear los cauces constitucionales con maniobras políticas, con presiones públicas y con disturbios callejeros.

En esta fase de ampliar el modelo democrático sobre la última Constitución de 1999, reaparecen dos formas perversas de acción política de larga raigambre en nuestra historia: el intervencionismo en los poderes públicos, sin respeto a la separación de sus ámbitos de autoridad, y la competencia sectaria de grupos económico-políticos con ambiciones, que socavan la

confianza en sus proyectos y promesas alternativas.

No es de extrañar, pues, que amplios sectores de dentro y fuera del país acusen al gobierno de promover un proceso de autoritarismo excluyente y estatista con el manejo de prácticas populistas, o que, bastantes opositores al gobierno sigan desconfiando de los conciliábulos políticos, donde se negocian candidaturas a espaldas de la población.

Juego peligroso

Oposición y oficialismo asumen la perspectiva de una victoria cantada de antemano. En todas las declaraciones y discursos públicos se proclaman vencedores con triunfos aplastantes, debido a la contundencia del reafirmazo o a la debacle del megafraude.

Los mensajes cada vez más encendidos y ansiosos de los medios de difusión, como si se tratara de un final de liga pelotera o del último round de unos pugilistas exhaustos, crean la falsa sensación de que en un breve tiempo se dirimirá la pugna con una decisión arbitral. La espectacularización del juego político por parte de los medios para enardecer a las masas opera confundiendo los ritmos deportivos con los de la lucha social, las pacientes negociaciones políticas y los cambios estructurales. Se vende la magia de que un pitido o un campanazo serán suficientes para resolver el match.

Otro tanto ocurre con las versiones militarizadas de la política, a las que nos tienen acostumbrados el Presidente y los aliados del gobierno, cuando cada avance sobre el enemigo se plantea como una declaración de guerra, un asedio institucional y, por fin, el asalto final.

Las probabilidades que arrojan los resultados de las encuestas más reconocidas del país y las conjeturas de los expertos, nos acercan, sin embargo, a escenarios más complejos, donde las fuerzas son más balanceadas y las fronteras de polarización más intrincadas, móviles y difusas. Sean cuales sean los resultados, son previsibles arduas y largas negociaciones, que requerirán raudales de paciencia

y sentido de la contención para que no naufraguemos en una operación riesgosa.

Cada facción va a tener que sopesar no solamente el programa de sus deseos, sino el posible escenario en el que sea perdedor de la contienda, siempre con el horizonte que nos une con el país para no desbarrancarnos en la política del "sálvese quien pueda" o en el desenlace fatídico de "morir matando"—así no sea más que en sentido político—.

No se trata de salvar el pellejo a toda costa, eludiendo los compromisos históricos del momento y la opción ineludible a favor de los derechos humanos, sino de privilegiar las propuestas en que quepan más ciudadanos, sin exclusiones, en aras de la convivencia social.

Diversas expresiones colectivas, "Aquí cabemos todos" de numerosas agrupaciones de la sociedad civil, "La Fundación Gumilla propone al país", entre otras, y la última exhortación colectiva del Episcopado Venezolano "Seamos auténticos servidores del pueblo", reflejan bien las expectativas de las mayorías nacionales a favor de un nuevo pacto en que, respetando las libertades políticas, se garanticen las oportunidades para los más desasistidos y se afiancen las instituciones, que faciliten la gobernabilidad del país.

Interlocución con contenido

Lo único que puede dar objetividad a la política venezolana es la interlocución con el país. Chávez tiene el don de tocarle a cada uno su tecla. Ante el pueblo se presenta como servidor de su causa y le habla desde su imaginario y su lenguaje. A los demás les pincha o les aplaca, y en ambos casos los lleva a jugar su juego. Pero es un juego alicorto. Es verdad que crea problemas ineludibles. Pero sólo propone soluciones puntuales, no entiende que sólo instituciones solventes pueden encarar de modo permanente y superador los problemas. Por su parte la mayoría de la oposición sigue tan autista como en la última década antes de Chávez. No tiene capacidad para hablarle a la

gente. No pone en el tapete los problemas que la gente sufre. Menos aún se ofrece a resolverlos superando la actual política de operativos.

Si queremos enrumbar al país tenemos que acometer el problema del desmantelamiento institucional. Pero tenemos que llenarlas de contenido al ponerlas en función de los problemas reales: excelente educación pública, más que misiones puntuales; red eficiente de ambulatorios y hospitales barrio adentro, y no operativos sin control ni rumbo; sistema de justicia transparente, que nunca existió, desde los tribunales hasta las policías y centros penitenciarios modernos.

Sin una interlocución de los líderes con el país, dirigida a la salvaguarda de las instituciones, no tenemos salida como pueblo. Desgraciadamente, ni el gobierno, ni la oposición están empeñados en ello. Entre todos tenemos que presionar para que se aboquen a esta tarea.



Proceso político jurídico venezolano durante el último lustro

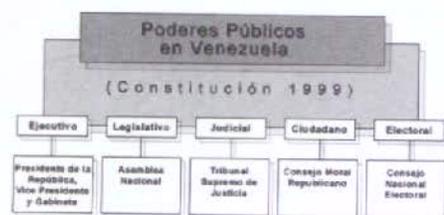
Arturo Peraza s.j.

Venezuela viene en un proceso de búsqueda de un nuevo modelo político social durante, al menos, los últimos 15 años. ¿Hasta qué punto este proceso político jurídico vivido en este último lustro expresa esta búsqueda?

Antecedentes:

Aunque podemos hallar antecedentes, sin duda el caracazo fue el signo inequívoco de este nuevo proceso político que se abrió en el país. La solicitud de cambio en el modelo político no se hizo esperar, al igual que en el modelo económico. Este cambio se deseaba fuese expresado de manera jurídica a través de una constitución y de nuevas reglas de juego. Luego del intento fallido de golpe del 4 de febrero de 1992 esta realidad se hizo más honda. Pero lamentablemente los partidos no supieron oír el clamor.

Entre otros aspectos podemos destacar como exigencia de cambios que estaban en el ambiente político: la profundización de la descentralización, mayor participación política y social, nuevos mecanismos de control político de la población sobre sus representantes y sus decisiones, reorganización del poder judicial, reforma de los partidos políticos y mayor respeto a los derechos humanos. Desde 1992 y hasta 1998 se discutió la posibilidad de una reforma constitucional a la cual se le dio largas, hasta que en 1999, el entonces nuevo presidente, Hugo Chávez Frías, convocó una asamblea nacional constituyente que aprobó una nueva constitución que hoy en día nos rige.



El sueño inorgánico de un Estado Social de Derecho:

Evaluando el modelo en abstracto, la constitución de 1999 trae una serie de adelantos, en especial en materia de derechos humanos (en cuanto a su reconocimiento y protección), que sin duda lograban expresar un paradigma social acorde con lo que nuestra sociedad buscaba como modelo. El estado venezolano se afirma como un estado social de derecho (esto frente a las tesis neoliberales sobre el papel del estado en la sociedad) que promueve expresamente la justicia social y el reparto equitativo de los bienes socialmente producidos. Un estado que promueve la democratización de los medios de producción, a través de la promoción de organizaciones cooperativistas y otros mecanismos de producción y gestión que expresen la solidaridad social y la democratización del capital. Otro aspecto muy importante ha sido la creación de instancias de participación directa de la población en la toma de decisiones políticas a través de los referendos.

Pero el modelo adolece de fallas cuando entramos a la parte orgánica de la constitución, a saber, el modo como se organiza el poder público, pues en este caso la constitución muestra sufrir de los peores males de nuestro sistema político: excesivamente centralista y presidencialista. Cuestiones como el alargamiento del período presidencial, ampliación de las competencias del presidente en detrimento del parlamento, estancamiento en el proceso normativo de la descentralización, intervencionismo estatal en la vida privada que va más allá de una sana promoción y excesivo protagonismo de la Fuerza Armada en el quehacer político del país, son apenas algunos de los elementos que a simple vista saltan como fallas que no permiten que el desideratum expresado por el constituyente llegue a buen término.

Este excesivo presidencialismo de la constitución hace que los procesos políticos se centren en esa figura y no en un reparto equitativo del poder, que permita que las cuestiones más importantes para la

población puedan ser decididas en instancias inferiores de la organización jurídico política del país, como los gobernadores o alcaldes. Por eso la estabilidad del sistema constitucional prácticamente descansa sobre la estabilidad política del mismo Presidente de la República, siendo una crisis en este nivel, no una crisis de gobernabilidad, sino una crisis de Estado. Que el Presidente pueda ser revocado, no sólo significa la revocatoria a un gobierno, sino prácticamente a todo el sistema, lo que sin duda es una pena, pues reitera una y otra vez los males que hemos intentado superar a través del constitucionalismo, para evitar el personalismo persistente en nuestra cultura política, que, por cierto, no sólo expresa nuestro presidente de manera vehemente, sino también muchos de los líderes de la actual oposición, en especial líderes regionales de la misma.

No es lo que nos pintaron:

En la práctica de estos años, luego de la aprobación del texto constitucional, el Tribunal Supremo de Justicia (especialmente la sala constitucional) ha asumido la tarea de convertirse en el interprete auténtico del constituyente y por lo tanto en el constituyente permanente. Aunque la constitución pareció abrir los marcos de la participación política, tanto a través de los referendos, como del reconocimiento a la sociedad civil, de los intereses colectivos y difusos, etc., la línea interpretativa (que han seguido otros organismos del Poder Público Nacional) ha sido la de restringir la participación. Esto se denotó en las primeras sentencias sobre la posibilidad de las organizaciones de la sociedad civil para exigir el cumplimiento de los intereses colectivos y difusos, luego para participar en procesos políticos (imponiendo una serie de condiciones) siendo la última etapa de este camino la prohibición de la participación de la organización civil "SUMATE" en los procesos de recolección de firmas para el referendo revocatorio.

El proceso de descentralización ha sido, no solo paralizado, sino



Aunque la constitución pareció abrir los marcos de la participación política, tanto a través de los referendos, como del reconocimiento a la sociedad civil, de los intereses colectivos y difusos, etc., la línea interpretativa (que han seguido otros organismos del Poder Público Nacional) ha sido la de restringir la participación.

incluso revertido. En ese sentido el manejo discrecional de los fondos por parte del Poder Nacional, el control indebido sobre la policía metropolitana y la amenaza sobre otras policías, cuando éstas dependen de autoridades no identificadas con el gobierno nacional (otra cosa es si se debe señalar fallas en la administración o funcionamiento de esa policía, corresponde el control a los órganos jurisdiccionales, o el control político, a la población afectada, a través del referendo revocatorio), el manejo paralelo del sistema de salud sin atender la necesidad de los hospitales, la desestructuración del FIDES, etc.

¿Camino hacia una Democracia Participativa y Protagónica?

La creación de organizaciones paralelas (práctica por cierto común en lo que se definió como la iglesia de cristiandad) no ha ayudado a asumir la institucionalidad. Se crea

una nueva universidad a despecho de la deuda gigantesca que existe con los profesores de las universidades públicas, se crea un sistema educativo paralelo con base al plan Robinson, se crea un sistema de salud paralelo en base al plan Barrio Adentro, se crean sindicatos paralelos en todas las instituciones, se crean instancias de participación popular dependientes del Ejecutivo Nacional y paralelas a las organizaciones existentes, etc. Puede ser un modo de crear una nueva institucionalidad favorable al nuevo marco constitucional, amén de la indudable libertad de asociación que debe existir y permanecer, lo que hace legítimo cualquier modelo organizativo que se intente, siempre y cuando respete el ordenamiento jurídico y el derecho de los demás. Lo llamativo es su dependencia estructural con el gobierno. Antes las asociaciones de vecinos tenían una fuerte dependencia e identificación con los par-

tidos tradicionales, de los cuales medraban recursos de manera clientelar, pero esto no parece haber mejorado sensiblemente en la actualidad. En todo caso es bueno decir que, como siempre, hay sus excepciones.

Los planes sociales del gobierno nacional, aunque no ha tenido la posibilidad de coordinarse con otros sectores sociales y superar su estructura personalista (son planes del Ejecutivo Nacional en los que se exalta la figura del Presidente), han prestado un invaluable servicio a las comunidades desasistidas durante largo tiempo.

Es un logro el reconocimiento de la propiedad de la tierra urbana con base a lo dispuesto en el artículo 1666 del 4 de febrero del 2002,

el que médicos acepten subir e incluso vivir en comunidades populares para allí prestar sus servicios, el iniciar una campaña masiva de alfabetización, o una campaña masiva para que se pueda obtener el título de bachillerato

a través del plan Rivas, etc. También son importante las campañas para la creación de cooperativas y microempresas que atienden la realidad económica de muchas familias venezolanas y promueve organización. Todo esto supone la creación de instancias organizacionales y la presentación de proyectos, que a modo de educación para la participación es vital si se desea caminar hacia una verdadera democracia participativa.

Esta democracia participativa lamentablemente ha sido opuesta en el discurso a la democracia representativa, cuando más bien son modelos complementarios. El uso de la mayoría de forma indiscriminada ha hecho un grave daño para la convivencia democrática. El parlamento ha cambiado su reglamento tantas veces como ha querido el grupo mayoritario en él representado, siendo que tal reglamento debe nacer del consenso de todas las fuer-

zas involucradas, pues establece las reglas de juego para todos. La famosa sesión de El Calvario se constituyó en uno de los exabruptos más increíbles de nuestra historia republicana, sólo mejorado por el fusilamiento al Congreso de 1848. En el parlamento no se negocia, se imponen decisiones o se resisten. Dada la situación política de confrontación, no parecería que esto vaya a mejorar en el supuesto que otro grupo político se haga con el control de la mayoría parlamentaria, por lo que se convierte en un problema estructural del Poder Legislativo Venezolano.

Los mecanismos de control de la gestión son inexistentes y se nota muy especialmente en las instituciones que conforman el llamado poder ciudadano. Estos organismos cuya función fundamental era proteger al ciudadano frente a los abusos de la administración pública, han sustituido este fin, buscando cada uno controlar personas privadas o enemigos políticos del gobierno. Es llamativo cómo la Defensoría del Pueblo, novel organismo de la constitución, hecha para facilitar la protección de los derechos humanos en especial de personas menos favorecidas o con mayor riesgo a sufrir violencia en sus derechos, prácticamente, se ha anulado. Esto es especialmente notorio en materia carcelaria, pues la crisis en el sector es seria y a pesar de ello, la defensoría se ha caracterizado por su presencia silente. A pesar de poseer cualidad para ello, no ha ejercido ninguna acción que tienda a proteger a éste, u otros grupos vulnerables, de la negligencia de la administración en materia de salud, vivienda, seguridad, etc.

La deseada reforma de los partidos políticos no ha ocurrido. De hecho el MVR realizó unas elecciones signadas por el escándalo y reconcentradamente representativas, pues la elección de su directiva fue de tercer grado (militancia, consejo patriótico, comité directivo nacional, comité táctico nacional) además de sostener figuras tan arcaicas como los "miembros natos" que tanto rechazo generaba en la práctica política de los viejos partidos. (por cierto otros partidos han hecho elecciones de su directiva de

manera directa, es el caso de COPEI). Todos estos hechos suponen una vuelta atrás, a tal punto que los candidatos a gobernadores, en el sector oficialista, han sido elegidos a dedo por el Presidente en su partido y no responden a pertenencias regionales, ni a liderazgos locales.

A pesar de sus serias limitaciones, el Tribunal Supremo de Justicia en su Sala Constitucional llegó a una conjunto de acuerdos, con base a viabilizar los derechos políticos contemplados en la Constitución, que se tradujeron en el nombramiento de un nuevo Consejo Nacional Electoral, que por ahora goza del respeto social necesario para llevar adelante los procesos electorales. De llegarse a realizar el Referendo Revocatorio veremos una experiencia de ejercicio de la democracia directa bajo la vigencia de la nueva Constitución. Será sin duda esta experiencia la que nos diga si lo predicado como fines fundamentales por la constituyente, son meros enunciados ideológicos que no tienen contrapartida en la realidad, o si vamos camino hacia la constitución de un nuevo modelo de estado de derecho social, democrático y participativo.

La idealización fascista de la violencia como ejemplo de participación política en la Venezuela contemporánea

Dr. Angel Oropeza Z.



La violencia, en cualquiera de sus formas, implica siempre la utilización de la fuerza o ventaja física, psicológica o verbal, para obtener de un individuo o de un grupo algo que no quiere consentir libremente. La violencia política, en este sentido, no sólo hace referencia a esa obtención indebida de lo que las personas libremente no están dispuestas a hacer o aceptar, sino que incluye también la utilización de la amenaza, como herramienta moral o política para influir en las opiniones y comportamientos de los otros, mediante el chantaje del castigo o uso de la fuerza en su contra.

La violencia política fue, durante mucho tiempo, una indeseable constante en la historia republicana de Venezuela. Desde el siglo XIX, y hasta la primera mitad del XX, se fue afianzando culturalmente en Venezuela una dominación personalista autoritaria, vinculada al militarismo. A pesar de ello, se le vio disminuir su presencia - como expresión social importante- durante los días del primer gobierno de Caldera, gracias a la estrategia de pacificación. Sin embargo, para sorpresa de algunos, y lamentable confirmación de advertencias para otros, la hemos visto reaparecer en estos tiempos de "revolución", pero mostrando en su nuevo perfil una particular y decisiva diferencia: ya no como enemiga del Estado, sino como aliada de un gobierno teóricamente constitucional.

Frente a esta innegable exacerbación de la violencia política, algunos han lanzado la hipótesis genérica y aséptica de una especie de "transformación" repentina y azarosa de los venezolanos, que nos transmutó de la noche a la mañana en seres violentos e intolerantes, y ante lo cual se impone un llamado general e indiferenciado a la "conversión" colectiva. Frente a esta explicación, de suyo tan ingenua como interesada, se levanta una hipótesis más creíble, según la cual los fenómenos sociales por lo general se presentan en un contexto cultural que los explica. En esta línea de identificar factores culturales que originan, fomentan o mantienen determinados fenómenos sociales, es posible sugerir la hipótesis según la cual lo que presenciamos en Venezuela es en mucho grado consecuencia de la idealización fascista de la violencia como forma privilegiada de participación política.

La palabra "fascista" se ha incorporado definitivamente como vocablo de moda en el léxico político venezolano, al punto que se ha convertido en un epíteto predilecto que se endilga al adversario para descalificarlo, en el entendido que su connotación es fundamentalmente negativa y perversa. Sin embargo, la utilización generalizada y popular del término ha venido a encubrir muchas veces su verdadero significado. Es saludable, por

tanto, repasar algunas de las propiedades que describen lo que realmente significa un estilo "fascista" de dominación.

Históricamente, el fascismo se ha asociado con una forma particular de concebir y practicar la política que se caracteriza por unos rasgos distintivos muy particulares¹, entre los cuales destacan:

- Una idolatría cuasi fálica a la figura de las armas, como fuente y sinónimo del poder.
- La exacerbación de las desigualdades sociales con fines políticos (y, por tanto, interés en mantenerlas)
- La igualación -por continuidad histórica- del líder/caudillo con los héroes ancestrales de la patria.
- Desprecio por los mecanismos de intermediación e instituciones ciudadanas, y predilección ideológica por el mecanismo de dominación basado en la jerarquía vertical de líder - ejército - pueblo
- Abundancia de referencias en el discurso gobernante a elementos morbosos, como la sangre, la muerte, el sacrificio, y al "virtuosismo" ético del heroísmo físico.
- Exaltación y movilización de las masas mediante la utilización de la frustración individual o colectiva.

La hemos visto reaparecer en estos tiempos de "revolución", pero mostrando en su nuevo perfil una particular y decisiva diferencia: ya no como enemiga del Estado, sino como aliada de un gobierno teóricamente constitucional.

• Simplificación de la complejidad social de los problemas y conflictos a una explicación monocausal, generalmente asociada con la identificación de un enemigo (otro país, otra raza, el imperialismo, otros gobiernos...)

• La obsesión por el complot y la amenaza constante de los enemigos.

• La idealización de la violencia como forma de participación política y de ascenso en la iconografía del régimen.

En la acera contraria, las llamadas sociedades modernas han aprendido que siendo uno de los objetivos de la "Política" la adecuada canalización de las tendencias entrópicas de la sociedad, el manejo asociado con el monopolio de la violencia está íntimamente ligado con la viabilidad y existencia misma de todo orden social. Por tanto, este monopolio de la violencia –para permanecer socialmente legítimo y políticamente eficaz– debe siempre buscar un punto de equilibrio entre la necesaria aplicación de mecanismos correctivos, y la conveniencia de recurrir a ellos en el menor grado posible. De hecho, la utilización excesiva de la violencia y la amenaza por parte de un régimen no sólo puede conducir a crisis severas de legitimación, sino que se convierte en evidencia de su débil naturaleza democrática.²

En este sentido, las sociedades adultas han recurrido a dos grandes vías para elevar el costo de recurrir a la violencia como instrumento de resolución de conflictos, de modo que su adopción como alternativa resulte, vía disuasión colectiva, poco atractiva. Estas dos grandes vías son, por una parte, las *sanciones legales* y, por la otra, la *condena social* a la violencia como conducta indeseable. Precisamente, la dinámica asociada en la Venezuela contemporánea con estas dos "columnas sociales" recrea un estilo típicamente fascista, y ayuda a explicar la expansión del terrorismo político que presenciamos con indignación en el país. Por una parte, la impunidad hacia los delincuentes políticos ya ni siquiera muestra respeto por las formas, y se convierte en una especie de "carta blanca" para la reincidencia y para el modelaje conductual.

De manera abierta, sin al menos un pudoroso disimulo, el gobierno y su bien seleccionada red de gendarmes judiciales pareciera legitimar y dar carta blanca a quien delinca y agrede en nombre de la revolución: Desde los pistoleros de Llaguno, hasta los "espontáneos" que arremeten contra cualquier manifestación o expresión pública no afín, van a encontrar de parte del gobierno alguna explicación, alguna excusa, y al final, una justificación que no sólo los deje libres, sino los convierta en miembros privilegiados del santoral revolucionario. Así como el viejo patriarca adeco Gonzalo Barrios llegó a pontificar que en Venezuela la gente robaba porque no había razones para no hacerlo, ¿cuál es el costo que le impida a un fanático de nuestros días no recurrir a la violencia, si ella viene con su garantía de impunidad desde arriba? Pero además, esta impunidad se adosa a un discurso político que, cronológicamente demostrable, se inició con una idealización fascista de la violencia como ejemplo de participación política, y se transformó luego en un discurso de exclusión, generador –por concepto– de intolerancia y agresión. Un discurso que convierte a las personas, de adversarios, en enemigos; que legitima y estimula la violencia revolucionaria contra todo aquello que se oponga a "la verdad", pero que además, al mejor estilo del radicalismo fundamentalista, premia con la promesa de un puesto en la iconografía del régimen, el sacrificio –y hasta la eventual sangre– de quienes aceptan estar "con hambre y sin empleo" con tal de seguir estimulando las cuentas bancarias de los poderosos de turno. Un discurso que ha legitimado así una obscena inversión de valores, al punto que la vida de las personas resulta inferior, en importancia y primacía, a la revolución, léase a la continuación de los burócratas en sus puestos. Un discurso que privilegia palabras castrenses, evidencia de una mentalidad militar que, fiel a su esencia, antepone la consecución de los *finés* por encima de la consideración a los *medios*, y que se esgrime como si se estuviera desarrollando una guerra. Un discurso que fomenta y potencia los conflictos que se originan en las situaciones de pobreza y miseria, y que jus-

tifica la comisión de delitos y la recurrencia a la violencia si es por causa del régimen, porque, al final de cuentas, los enemigos no tienen derechos humanos.

Para el gobierno, pero más grave aún, para el chavacismo como cultura política, la consecución y permanencia de un proyecto político es más importante que la vida de las personas. Y cuando hablamos de cultura política chavacista, nos referimos a una manera particular de pensar lo político y de concebir la acción social eminentemente premoderna e intrínsecamente fascista, pero que no es exclusivo del llamado "oficialismo", sino que también caracteriza el pensar y obrar de algunos sectores de la oposición.

Por eso, la violencia de nuestros días no es algo accidental o políticamente aislado: lamentablemente, la confrontación es consustancial, culturalmente hablando, al proyecto fascista de dominación, y se ha convertido en la solución privilegiada para todo problema o conflicto. Es un instrumento privilegiado e idealizado de lucha política, en tanto causa temor, desmoviliza, desmoraliza, da sensación aparente de fuerza. Sin embargo, la recurrencia indecorosa y abierta a la violencia política es la mejor demostración de la derrota de la otrora exitosa seducción de la cultura política chavacista. Al mejor estilo de un viejo bolero, como la gente no los quiere por las buenas, pues ahora hay que obligarlas por las malas, con toda la violencia del más puro amor revolucionario.

1 Véase a este respecto el excelente análisis del escritor italiano Umberto Eco, titulado "Cinco escritos morales" (Editorial Lumen, Barcelona, España, 1999)

2 Estos argumentos se encuentran adecuadamente desarrollados por la escritora venezolana Tosca Hernández en un capítulo denominado "El desafío de la violencia en el actual sistema político venezolano", perteneciente al libro "Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político (1999-2001)" (Merisa Ramos Rollón, edit., Ediciones de la Universidad de Salamanca, España 2002).

La cultura política del Observador

Ricardo Bello / aracal@cantv.net



(simulado) de los mejores libros que he leído en los últimos meses - *La magia del conflicto* -, recomendado por Patxi Imolko, instructor en los Talleres que promueve la Asociación Civil Liderazgo y Visión, es natural. El conflicto n...

a tarea más difícil de todas, en mi calidad de Observador Principal nombrado por la oposición, y por lo tanto funcionario del CNE durante esos cuatro días, fue la naturaleza de mis relaciones con el voluntariado de Primero Justicia, la organización política encargada de montar el Centro de recolección de firmas en Aguirre, Municipio Montalbán. Las instrucciones iniciales me imagino que fueron dadas por igual a todos los simpatizantes de la Coordinadora Democrática que trabajarían como Recolectores Itinerantes: hagan lo mismo que hicieron los chavistas el fin de se-

mana pasada, piérdanse. Pero una cosa es decirlo y otra hacerlo. Pedro Perdomo por ejemplo, uno de los testigos del oficialismo, regresó furioso cuando José Augusto Carillo salió como un bólido de la Plaza imitando a Shumacher: "Lo siento, no voy a arriesgar mi vida persiguiendo a ese escuálido, que no sea pendejo", y tiró su cachucha roja al suelo temblando de rabia e impotencia. Lisette Barreto, una extraordinaria mujer que ofició de Observadora Principal por el oficialismo, se me acercó sin decir nada, como esperando mi respuesta; mientras tanto, me dijo, te sale un Acta. Iniciábamos la jornada desde una diferencia radical de opiniones políticas que podía terminar en una verdadera batalla campal, como seguramente le hubiera gustado al Presidente. Pero la oposición era la responsable de crear esa atmósfera agradable capaz de atraer a la gente a firmar. Si caíamos en la fácil y suave pendiente del enfrentamiento con los chavistas, estábamos perdidos.

El conflicto, argumenta Thomas Crum en uno de los mejores libros que he leído en los últimos meses - *La magia del conflicto* -, recomendado por Patxi Imolko, instructor en los Talleres que promueve la Asociación Civil Liderazgo y Visión, es natural. El conflicto no es ni bueno ni malo, ni positivo ni negativo, sencillamente es. El conflicto es una interferencia entre patrones distintos de energía, en este caso de energía política, una diferencia de criterios sobre cómo entender la energía social de los pueblos. El enfrentamiento que arrancó aquella mañana entre los testigos del

oficialismo y los recolectores itinerantes no era un conflicto, jera una competencia deportiva a ver quién tenía el carro más rápido o quién jugaba mejor al escondite! Los dos equipos habían transformado una oportunidad para reconocer sus diferencias en una competencia donde sólo cabía un vencedor y un perdedor. Tomando en cuenta las enseñanzas de Moriehi Ueshiba, fun-

Iniciábamos la jornada desde una diferencia radical de opiniones políticas que podía terminar en una verdadera batalla campal, como seguramente le hubiera gustado al Presidente.

dador del Aikido –no aclaré por supuesto la fuente de mi inspiración aquella mañana en la Plaza Bolívar de Aguirre, me hubieran botado de Primero Justicia por demente e irresponsable–, convoqué a las 6 a.m. del día siguiente a todos los participantes del evento, chavistas y opositores, antes de que llegara el público. A José Augusto, quien se inspiró en el Acta del día anterior, le reduje a la mitad su número de planillas y le sugerí que pensara en el Testigo oficialista como un asesor de seguridad, responsable de blindar todas y cada una de las firmas. Si él las aprueba, el CNE también lo hará. Llénlo en sus carros, conversen con él e invítelo a desayunar. El o ella les dirá cuándo algo anda mal. Si luego recomienda a su Observadora levantar un acta en

La única persona que fue capaz de alterar el delicado y luego poderoso equilibrio y respeto mutuo que se asentó entre nosotros, fue el coordinador del Plan República.

suyo, tómenlo en cuenta, no comitan. Al empezar a reconocer cómo las diferencias tienen la tendencia a transformarse en una irracional competencia, cambió el ambiente de la Plaza. A mediodía ya había incluso niños jugando hasta que llegó el Capitán Cabrera de mal humor, amenazando y provocando una mala nota horrible. Uno de sus subalternos incluso le dijo: "Capitán, si aquí todo está tranquilo, testigos y recolectores andan juntos en un mismo carro." La única persona que fue capaz de alterar el delicado y luego poderoso equilibrio y respeto mutuo que se asentó entre nosotros, fue el coordinador del Plan República. Una excepción, por supuesto; al final se comportó a la altura de sus responsabilidades y dejó de interferir. Después del "peo" que le armamos, cuando le aclaramos que primero nos mataba antes de que se llevara las planillas y al darse cuenta que efectivamente estábamos dispuestos a morir antes que entregarle nada, se retiró. Costó recobrar la calma, ambos bandos dejaron de hablarse por un rato, mien-

tras se nos pasaba la rabia. Y poco después llegaron recolectores y testigos, casi todos de buen humor, ambas partes satisfechas con el trabajo. ¿Acción Democrática y Proyecto Venezuela desarrollaron esa estrategia desde el principio? No.

Ellos, los representantes de AD y Prove salieron el primer día al igual que nosotros, llenos de violentas expectativas. Al salir a las 4 a.m. a encontrarme con el Plan República, pensé en todas las posibilidades que tenía el Reafirmazo de fracasar. Primero, las amenazas a los empleados públicos, el control estricto al que serían seguramente sometidos los becados del Plan Sucre o Ribas o las legítimas preocupaciones de los contratistas del gobierno si llegaban a firmar. Algo era seguro, si no lográbamos recolectar al menos dos millones y medio de firmas, botarían sin compasión de sus trabajos a todos los empleados que solicitaran el Referendum, así fuesen 200.000 personas. Botaron a 30.000 de PDVSA, harían de nuevo lo mismo en Educación o en Salud. Para colmo, el Capitán Leandro Cabrera, jefe del Plan República en el Municipio Montalbán, denunciado por nosotros posteriormente en tres instancias distintas por sus amenazas de llevarse las Planillas, mantenía una posición abiertamente oficialista. Una espesa paranoia nos arropó a todos esa mañana y nos acompañó cuando llevábamos las cajas hasta Aguirre, donde nos esperaban para instalar mesas, toldos y sillas. Los talibanes de bando y bando habían hecho su trabajo. Todos corríamos riesgo. Una voz se corrió en la Guardia Nacional: la oposición intentaría secuestrar las Actas de Cierre al final de la tarde, a fin de ocultar su fracaso. Todos estábamos nerviosos.

La determinación de millones de personas de jugar nos el todo por el todo y el inmenso trabajo de organización de una masa de activistas absolutamente voluntaria, nos permitía aceptar y hasta jugar con el riesgo, asumirlo como un atributo adicional de nuestra obsesión por dejarles a nuestros hijos un legado noble y pacífico, distinto a la idea de país que priva en la mente de los consultores

cubanos que abundan entre nosotros. Visité Cuba por primera vez, ironías de Carabobo, invitado por el Dr. Salas Römer durante su primer Gobierno, siendo Asdrúbal González entonces Secretario de Cultura. La Gobernación había publicado un libro mío sobre Lezama Lima y me invitaron para que acompañara a la Orquesta Sinfónica Juvenil y diera una conferencia en la Unión de Escritores y Artistas en El Vedado. Luego regresé, durante la penúltima Bienal de Arte de La Habana, y la feroz represión política que vi, acentuada desde entonces con penas de cárcel hasta de 30 años para bibliotecarios independientes y periodistas, me daba ánimos para controlar aquella mañana el asedio de la paranoia o la posibilidad de una violencia desatada en todo el territorio nacional, tal como la pidió por televisión el diputado Ameliach –afortunadamente nadie le hizo caso– el día lunes en la tarde cuando ya todo estaba decidido.

Al igual que Euclides da Cunha, cuando escribió su hermoso libro *Os Sertões*, publicado en castellano por la Biblioteca Ayacucho, una editorial que empezó publicando clásicos latinoamericanos y ahora entrega hasta libros de funcionarios del Gobierno, ocurrió un cambio profundo en nuestra percepción del MVR. Nos dimos cuenta que resolver el conflicto que teníamos entre manos en la Plaza no consistía en decidir, por las buenas o por las malas, quién tenía razón o quién estaba equivocado. Sencillamente se trataba, si queríamos trabajar en paz durante cuatro días, de empezar a conocernos, expresar y apreciar nuestras diferencias y aliviar el peso de la rabia que nos infiltra cuando confundimos a alguien con ideas distintas como un enemigo mortal. Una cosa son los cubanos, le decía a Lisette; una cosa con los Babalawos, salseros, escritores o los obreros de Camaguey y otra el Partido Comunista de Cuba. Una cosa es José Vicente Rangel y otra muy distinta el grupo idealista, valiente, comprometido, lúcido y entregado que milita en MVR. Nos dimos cuenta de que el proceso (esa nueva muletilla lingüística criolla) de recolección de firmas no

era un juego, una competencia, sino un proceso (otra vez la palabra, coño), un proceso de aprendizaje que podía tener aristas insospechadas. Me acuerdo cómo nos reímos al recordar que AD había colocado en la Plaza de Las Mercedes de Montalbán a un Observador alto, por eso eran observadores, para que pudieran ver bien y mientras más alto, menos gente lo tapa, pero analfabeta. O esa otra Observadora de la oposición –ocurrió fuera del Municipio, pero el cuento es absolutamente verídico– que se negó a darle su clave de seguridad al CNE cuando llamaba por teléfono para notificar la apertura del centro: “¡Tú eres una espía chavista y como mi clave es secreta, pues no te la voy a dar, yo no soy tan pendeja!” Luego la mujer colocó su papelito con su número secreto en las pantaletas, pero fue tanta la emoción en la jornada del domingo, que se hizo pipí y borró el nú-

mero. Las historias son muchas. Nos dieron tantas planillas, por ejemplo, muchísimas más que las que necesitábamos, las que han debido ir a Valencia, que pusimos por un rato un letrero: “Se agotaron las planillas”, excusa perfecta para reírnos, siempre y cuando el absurdo Capitán Cabrera no se acercara.

Trabajar con los chavistas y miembros de los Círculos Bolivarianos fue un privilegio. Dudo mucho que hubiese podido escribir esto unas semanas atrás, pero al igual que Euclides da Cunha, compartir y reír con la extraordinaria gente del MVR y de Primero Justicia, fue una verdadero aprendizaje, un auténtico regalo de energía. Si a AD o a Prove no les pasó lo mismo –aquí viene de nuevo mi autocrítica como miembro de la Coordinadora Democrática– en relación con los militantes chavistas de Montalbán, fue porque no si-

guieron la misma línea que los de Aguirre. Si en Montalbán privó la violencia y en Aguirre la tranquilidad, la culpa la tienen algunos en la oposición y no el chavismo. No quiero al decir esto que se me malentienda: ¡No soy chavista! Estoy cada vez más firme en mis convicciones, sé que vamos a construir un país libre, que vamos a luchar contra las desigualdades, pero sin la ingerencia de cubanos, comunistas o militares incompetentes y autoritarios, porque si alguien se llega a meter o a agredir física o verbalmente y de manera tosca, grosera o insultante a algunos de estos venezolanos que difieren de nosotros por razones de orden político, estaré al lado de ellos. No seré chavista, pero cuidaré de ellos, en la medida de lo posible, como si fueran –y lo son– familia. Otra cosa: conseguimos 760 firmas en Aguirre, más de 200 de las que sacaron ellos la semana anterior.

Fundación POLAR

Caracas
 Tecniciencia Libros
 C. C. Tamanaco
 Librería Ludens
 Plaza Venezuela
 VDL Books
 C. C. Sambil
 Read Books
 Las Mercedes
 Librería Dossier
 Centro Letonia
 Fundación Museo de Ciencia
 Los Caobos
 Librería Banco Central de Venezuela
 Altagracia
 Provita
 Las Acacias

Interior
 Librería El Clip
 Barquisimeto
 Librería Europa
 Maracaibo
 Librería Editorial Universitaria
 Maracay
 Fundación Museo del Mar
 Margarita
 Librería Tema
 Librería Nexos
 Mérida
 Librería Sin límite
 San Cristóbal

Nuevas publicaciones disponibles en
 Ediciones Fundación Polar
www.fpolar.org.ve
Ediciones@fpolar.org.ve
 Tel: (58 212) 2027561/7549

Casa de Estudio de la Historia de Venezuela «Lorenzo A. Mendoza Quintero»
 Tel: (58 212) 5648046

Casa Alejo Zuloaga
 San Joaquín estado Carabobo
caz@fpolar.org.ve
 Tel: (58 245) 5520439

Entomofauna Agrícola Venezolana

GALEA DE ILUSTRACIONES ANIMALES VENEZOLANAS

AGUIRES Ardientes

LESTER R. BROWN
ECONOMÍA
 LA ECONOMÍA PARA EL PLANETA

El millardito: ¿Una jugada política?

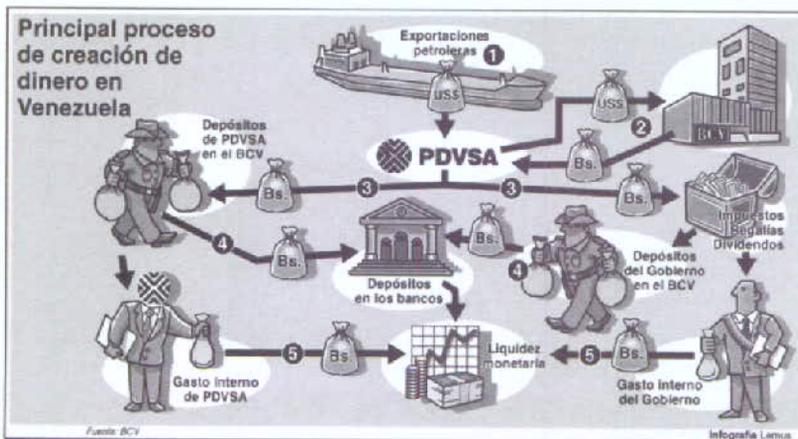
María Isabel Martínez Abal*

¿Por qué no se le puede entregar el millardo de dólares al gobierno del monto de las reservas internacionales?

En primer lugar porque es ilegal. El Banco Central de Venezuela (BCV) se ciñe a precisas leyes de rango constitucional y a su propia Ley para determinar sus funciones. La principal atribución del BCV es el diseño y ejecución de la política monetaria. Más específicamente tiene la exclusiva responsabilidad del manejo de las reservas internacionales.

En segundo lugar, porque simple y llanamente ya le entregó al gobierno su equivalente en bolívares por medio de la Tesorería Nacional.

Para entender esta segunda parte de la respuesta analicemos cómo se generan las reservas internacionales, ayudándonos del siguiente gráfico¹:



Vemos que la principal fuente de nuestras divisas son las exportaciones petroleras que realiza PDVSA. Esta está obligada por ley a entregarlas al BCV quien a cambio le entrega su equivalente en bolívares. Con ellos, PDVSA paga al Gobierno Central los impuestos, regalías y dividendos, y otra parte (el excedente después del pago de los impuestos) los deposita en bolívares en una cuenta especial en el BCV para hacer frente a sus gastos e inversiones. Por su parte, el gobierno deposita sus recursos en una cuenta que moviliza la Tesorería Nacional; con ello hace frente a los gastos e inversiones que se reflejan en el Presupuesto Nacional.

Consideramos que gran parte de la polémica planteada estriba en visualizar a las reservas internacionales como «un ahorro» de la nación, que se usa cuando conviene o cuando uno está en apuros. No es así; las reservas no son un ahorro sino un activo del país, que pertenece a todos los venezolanos, no al gobierno de turno. Su principal función es la de garantizar la continuidad de los pagos internacionales, afrontar desequilibrios de la balanza de pagos y defender la estabilidad del tipo de cambio y por ende el bolívar.

Las reservas internacionales se encuentran invertidas en diversos instrumentos financieros y divisas, que a su vez generan importantes rendimientos que van a la cuenta de las «utilidades cambiarias». Esas utilidades cambiarias son utilizadas por el gobierno para afrontar gastos (en los últimos años esta cuenta ha alcanzado importantes montos). Entre otras cosas, los dólares de las reservas internacionales respaldan el poder adquisitivo de los bolívares que poseemos todos los venezolanos. Si se entregara ese millardo de dólares simplemente habría menos dólares para respaldar nuestros bolívares, y por tanto su valor —su poder adquisitivo— será menor.

Consecuencias del otorgamiento del millardo de dólares al gobierno.

Desde el punto de vista económico:

Si las reservas internacionales respaldan el volumen de dinero que existe en la economía, al cambiar ese millardo de dólares en bolívares tendríamos más bolívares y menos dólares. Esos bolívares no tendrían su contaparte en bienes y servicios, pues no provienen de la parte real de la economía y por lo tanto necesitaríamos más de nuestro dinero para pagar los mismos productos. Esto es **inflación**. Todos pagaríamos tarde o temprano desde nuestros bolsillos ese millardo.

Desde el punto de vista institucional:

El BCV es casi la última institución que se había salvado de la intervención directa del gobierno. Los efectos de esta intervención desde el punto de vista institucional parecieran intangibles, pero se traducirán en fuertes consecuencias sobre nuestra economía: ¿Quién invertirá en un país donde el gobierno manda directamente sobre la autoridad monetaria y la empuja a violar las leyes? ¿Cuáles serían los efectos sobre la calificación del riesgo-país de Venezuela? Para estimar el riesgo-país, uno de los elementos considerados es precisamente la independencia del Banco Central. Ese millardo tendría un costo considerable sobre los futuros créditos que desee contratar el gobierno en el exterior, en forma de una tasa de interés más alta, por razón del riesgo. Finalmente, ¿qué importancia tendrá el mostrar el respetable monto de alrededor de 21 millardos de dólares de nuestras reservas, si en cualquier momento podrá ser utilizado por el gobierno? Con ello las reservas pierden su significado de respaldo.

Por lo anterior, lo que se pierde en definitiva es la **confianza** y ello en materia económica es un grave pecado.



El discurso que conecta el millardito con el hambre del pueblo:

Nos resistimos a creer que los asesores del gobierno no le hayan explicado adecuadamente al Presidente de la República el porqué de la imposibilidad de entregarle el millardo de dólares. El respetable argumento del Presidente es el del financiamiento de proyectos agrícolas (que hasta el momento nadie conoce), los cuales incrementarían la producción del agro y por tanto abaratarían los precios de la comida, además del empleo que generarían en el sector. Todo ello llevaría en definitiva a mitigar el hambre que sufre en estos momentos gran parte de la población. Desde el punto de vista político, el discurso es: si no me dan el millardo es porque no les importa el hambre del pueblo. Por tanto, parece que el BCV tiene todas las de perder.

Ahora bien, el BCV dispone de instrumentos como el redescuento² utilizados comprobadamente por muchos años para el financiamiento agrícola. ¿Por qué no se incluyeron en el presupuesto por medio de un financiamiento especial? o ¿por qué no dejar que las instituciones financieras públicas y privadas sean las llamadas a financiar la cartera de créditos agrícolas?

Estas son algunas de las vías que se pueden adoptar sin incurrir en los costos arriba mencionados, con sus graves consecuencias económicas para el país. Todo el episodio nos llena de interrogantes. Si existían unos caminos legales y lógicos para el financiamiento de los proyectos agrícolas, ¿por qué poner en aprietos a una institución como el BCV, que depende tanto de la credibilidad de sus políticas? La respuesta no está clara, sino que surge otra pregunta: ¿no será una nueva jugada política?

**Profesora Escuela Economía UCAB*

Notas

1 <http://www.bcv.org.ve>, Publicaciones periódicas BCVOZ, año 2000, #7.

2 Aguirre, Antonio. Economía, Instituciones Financieras y Dinero. Teoría y Política en Venezuela, Edits UCAB y Academia Nacional de Ciencias Económicas. Año 2003. Pág.230



El Banco Central de Venezuela y el financiamiento de las actividades agropecuarias

El Banco Central de Venezuela comparte y respalda la preocupación expresada por el Ciudadano Presidente de la República, en recientes declaraciones oficiales, acerca de la conveniencia de poner en ejecución una vigorosa política de desarrollo agropecuario, lo que responde a una urgente necesidad nacional y con lo cual interpreta un clamor de la colectividad venezolana sobre esta materia que, desde hace muchos años, ha venido demandando la instrumentación de una política de tal naturaleza, cuya meta fundamental debe ser pasar de un país "eminente agroimportador" a un país "agroproductor". Con ello, se liberaría a Venezuela de la dependencia agroalimentaria y extrema vulnerabilidad que la ha venido aquejando y se sentarían las bases para un desarrollo económico sostenible y equilibrado.

El Banco Central de Venezuela está también plenamente consciente de la obligación que tiene de prestar la más amplia colaboración en el desarrollo de esta política de Estado, y considera que sólo puede hacerlo dentro de las facultades que la Constitución y las Leyes de la República le confieren. En tal sentido conviene puntualizar:

- Que el Banco Central de Venezuela es un organismo de carácter público, cuya finalidad específica es la de centralizar la emisión de dinero y las reservas internacionales, así como propiciar la estabilidad de precios y la continuidad de los pagos externos.

- Que el Banco Central de Venezuela tiene expresa prohibición de conceder créditos al Gobierno y financiar desequilibrios presupuestarios, prohibición ésta consagrada como precepto constitucional en la Constitución Bolivariana de Venezuela de 1999.

- Que el Banco Central de Venezuela no puede conceder créditos directos a los productores en general y que sólo puede hacerlo, en forma indirecta facilitando liquidez a la banca, vía redescuento, para tales propósitos.

El legislador autoriza al Directorio del Banco Central de Venezuela para establecer condiciones especiales, siempre que se trate de títulos de crédito provenientes de operaciones destinadas al financiamiento de programas agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros determinados por el Ejecutivo Nacional; sin embargo, de acuerdo con la Ley, para que el Banco Central de Venezuela otorgue la asistencia crediticia es condición indispensable que los títulos objeto de las operaciones sean activos bancarios, lo que significa que las instituciones financieras requeridas de asistencia hayan otorgado previamente créditos para las actividades antes mencionadas.

De hecho, a solicitud formal del Ministro de Finanzas, el Banco atendió al financiamiento del Plan Especial para el Reabastecimiento Agroalimentario (P.E.R.A.) con resultados satisfactorios. Todas estas operaciones se realizaron en el marco de la normativa vigente, con plazos de 90 días, a tasa de interés agrícola.

Es conveniente precisar que tanto el Banco Central de Venezuela, como las instituciones bancarias, está limitado legalmente a conceder sólo financiamiento a corto plazo, por lo que para un programa de desarrollo agrícola como el que requiere la Nación, sería necesario disponer de un fondo o de un organismo especializado para tales fines.

Es nuestra mejor disposición colaborar en el diseño de un ente de esa naturaleza.

Caracas, 07-01-2004

La Sociedad de la Información en Venezuela

Francisco A. Pellegrino

Toda aproximación a la Sociedad de la Información debe realizarse a partir de la comprensión de las causas de la brecha digital, *digital gap* (también *digital divide*) entendida como la manifiesta desigualdad entre los países severamente rezagados o con muchas limitaciones en los aspectos de lo "digital" y aquellos que han logrado desarrollar una infraestructura informática y de telecomunicaciones, al mismo tiempo que han educado a sus sociedades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para acceder de forma rutinaria y provechosa a la información, al comercio y al conocimiento.

La UIT, Unión Internacional de Telecomunicaciones, perteneciente a la red de Naciones Unidas, observa y mide el *digital gap* entre naciones con el propósito de impulsar políticas internacionales, que mitiguen sus efectos y que ataquen sus causas. Un índice *ad hoc* y comparativo, que permita la medición de la brecha digital ha sido concebido con base en tres componentes: el desarrollo de las redes de telefonía móvil e Internet, el nivel de concentración económica de las estructuras de mercado y la predisposición de la economía para obtener mayores y mejores beneficios con el uso de las TIC.

En la siguiente tabla se puede observar el resultado de la aplicación sistemática del índice, junto a datos adicionales complementarios de Producto Interno Bruto por habitante y Población.

Los primeros 25 según el índice de la Sociedad de la Información.

País	Valoración	PIB/per capita \$	Población (miles)
1. Hong Kong, China	65,88	\$ 24.249	7.049
2. Dinamarca	65,61	\$ 30.902	5.364
3. Suecia	65,42	\$ 25.654	8.876
4. Suiza	65,10	\$ 33.522	7.169
5. Estados Unidos	65,04	\$ 37.769	294.043
6. Noruega	64,67	\$ 35.265	4.533
7. Corea (Rep.)	63,42	\$ 8.828	47.700
8. Reino Unido	63,00	\$ 24.607	59.251
9. Países Bajos	62,25	\$ 23.995	16.149
10. Islandia	62,03	\$ 32.069	290
11. Canadá	61,97	\$ 23.256	31.510
12. Finlandia	61,22	\$ 23.883	5.207
13. Singapur	60,58	\$ 21.188	4.253
14. Luxemburgo	58,58	\$ 44.664	453
15. Bélgica	57,80	\$ 22.498	10.318
16. Austria	57,72	\$ 23.286	8.116
17. Alemania	55,53	\$ 22.675	82.476
18. Australia	55,40	\$ 19.474	19.731
19. Portugal	55,13	\$ 11.014	10.062
20. Japón	54,94	\$ 34.337	127.654
21. Francia	52,45	\$ 21.862	60.144
22. Grecia	51,44	\$ 10.707	10.976
23. Italia	51,13	\$ 18.788	57.423
24. República Checa	50,95	\$ 4.963	10.236
25. Nueva Zelanda	50,47	\$ 11.847	3.875
Total población	892.858		
Total población mundial	6.300.000		

Fuentes:

Taylor Reynolds UIT: ¿Cuáles son las economías mejor preparadas para aprovechar las TIC? Enero 2003.
United Nation Population Network (www.un.org/popin/data.html)

Como era predecible, la mayoría de estos países ostentan unos formidables PIB per capita y representan apenas el 14% de la población mundial, concentrándose el 76% en Europa y América del Norte, pero sin México. Tampoco aparece otra poderosa economía de la región como el Brasil. En efecto el *ranking* de las 25 no comprende ningún país representante de los 300 millones de personas iberoamericanas. Cabe preguntarse: ¿Existe algún componente en la matriz cultural y socioeconómica de los hispanoablantes que no les permite maximizar el aprovechamiento de las TIC para acelerar su desarrollo?

Es un dato de facto que la brecha digital latinoamericana es severa y sus mejores índices apenas alcanzan a superar de poco la mitad de la valoración de las países ubicados en los primeros puestos de la Sociedad de la Información. La brecha es también económica, por ejemplo, el PIB per capita de la República Checa, el más bajo de la tabla, es el doble del venezolano.

La brecha digital en Venezuela.

En 2001, Venezuela ocupaba en la tabla de la UIT la posición 37, y la 5 de la subregión. Este avance es consecuencia directa de la reciente modificación a la Ley de Telecomuni-

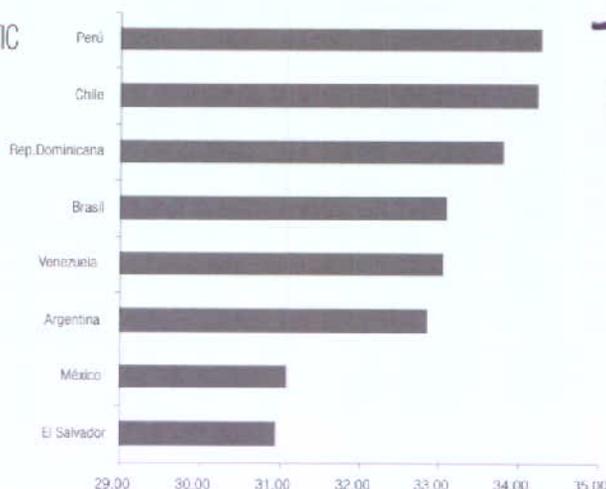
caciones, que en su origen data de 1945, con la cual se quebró el monopolio de la única empresa telefónica del país, la CANTV (primero pública y luego privada), lo cual generó una apertura a la competencia, permitiéndole a Venezuela remontarse, en poco tiempo, desde el puesto 44.

¿Qué razones impiden una ulterior disminución de la brecha digital en el caso específico venezolano? ¿Cómo explicar la escasa automatización de los sistemas y procedimientos en el sector público, así como el pobre acceso por parte de la población a la Internet? ¿Por qué los niveles tan bajos de beneficios que se obtienen de la excelente infraestructura instalada en redes y procesamiento electrónico de datos, en satélites, en fibra óptica y en anchura de banda para la transmisión de voz y datos? ¿Qué favorece el desperdicio de la mayor densidad de telefonía móvil celular por habitante en Latinoamérica y la adquisición de computadoras por encima de la media mundial por parte del sector público y comercial privado? Todo apunta hacia una sola respuesta que, según el Banco Mundial es responsable del 67% de la brecha: la educación del capital humano.

El actual Poder Ejecutivo, promotor de la exitosa apertura económica en el sector de las TIC, ha enfrentado el reto de la reducción de la brecha digital a través del entrenamiento de los usuarios, con la



Los primeros 8 del índice TIC en América (sin EE.UU. y Canadá)



Fuente: Taylor Reynolds UIT. ¿Cuáles son las economías mejor preparadas para aprovechar las TIC? Enero 2003.-

creación de locales públicos de acceso a la Internet, los Infocentros y a los incipientes salones de clases para la enseñanza del uso de la red, denominados Centros Bolivarianos de Informática y Telemática. A ello hay que agregar las recientes propuestas de las instituciones educativas privadas en gerencia e ingeniería de las telecomunicaciones, en pregrado (UCAB) y postgrado (UNIMET), así como el progreso de las carreras de informática y computación en Universidades públicas y privadas.

Sin embargo, pareciera que el problema aquí no radica ni en el uso instrumental de las TIC ni en el recurso humano venezolano especializado, el cual ocupa posiciones aventajadas en las contiendas y maratones de programación de informática. Luego la principal causa de la brecha digital venezolana tiene su origen en el sistema educativo formal en general y en la concepción y aplicación de las políticas

públicas de educación básica y secundaria. Una encuesta aplicada a 25 representantes de las principales empresas del sector de telecomunicaciones, confirma esta raíz cultural más que económica del problema, ya que, además de la elevadísima tasa de exclusión socioeconómica, que lejos de revertirse con el tiempo se agrava, las restantes cuatro barreras, calificadas como muy importantes, están todas vinculadas al fracaso del sistema educativo formal.

Existe entonces una brecha cultural que subyace a la brecha digital. Una brecha digital que no sólo nos separa de las naciones más desarrolladas sino que se presenta también internamente entre sector público y privado, entre educación básica y universitaria. Sin embargo la manifestación distintiva de la brecha digital interna se manifiesta con mayor contundencia entre sectores socioeconómicos, como lo evidencia lapidariamente la siguiente tabla.

2000 / Usuarios de Internet por Clase Social (7)

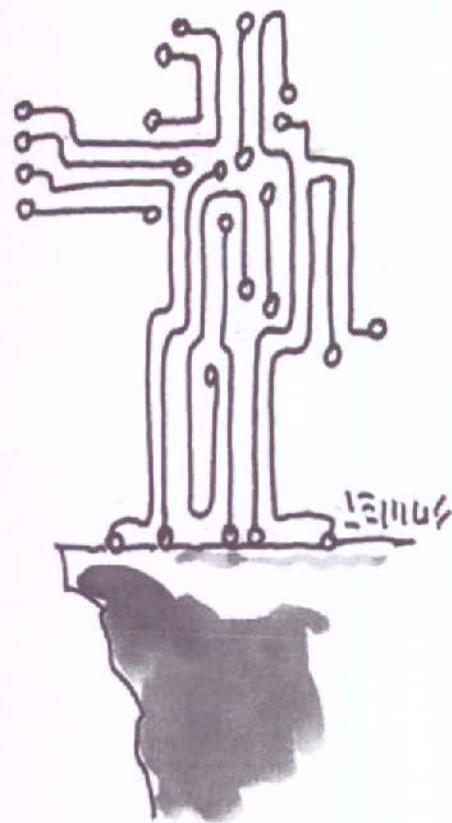
Clase social	Distribución sobre la población total	Ingreso familiar mensual en US\$	Acceso Internet
A/B	3%	superior a 6.596,00	47,3%
C	18%	promedio 1.309,00	32,4%
D	38%	promedio 440,00	16,1%
E	41%	máximo 201,00	7,4%

Fuente: Ministerio de Ciencia y Tecnología (2001) Agenda para el Desarrollo de la Información, la Conectividad y los Contenidos

En conclusión, la brecha digital, interna y externa, es directamente proporcional a la brecha cultural, la cual debe ser corregida con reformas profundas en el sistema educativo general, mucho más allá de la red de Escuelas Bolivarianas, ya que en cuanto a los recursos humanos especializados en el ámbito de la informática y las telecomunicaciones, con evitar la actual "fuga de cerebros" es suficiente para mitigar el déficit de capital intelectual.

La exclusión crónica de las mayorías, la precariedad del sistema educativo y la debilidad de los pa-

trones culturales en el proceso de formación de las instituciones modernas, son los impedimentos de fondo que indisponen a Venezuela en la Sociedad de la Información. Si bien es séptima en América, se mantiene en líneas generales por debajo del promedio mundial en los factores determinantes para el aprovechamiento de las TIC, debido en gran medida a un *cultural gap* estructural, y este último sólo podrá ser superado con un acuerdo nacional, sostenido en el largo plazo, que permita revolucionar el sistema educativo. Nada nuevo bajo el sol.



ECO

"Le ha quedado por aprender a los líderes que deben ceder, postergar sus ambiciones individuales, y estar a la altura de las circunstancias. Y a la sociedad, en general, le falta por aprender que nadie la va a salvar sino ella misma, que no puede esperar un salvador".

(Ramón Piñango, sociólogo del IESA, en El Nacional, 4-01-2004)

Aquí cabemos todos

Del 3 al 7 de diciembre se reunieron numerosas asociaciones y Ong para desarrollar talleres, foros y actividades recreativas, respondiendo a la convocatoria del "Encuentro por la Paz", cuyos objetivos fueron formulados en el documento "Aquí cabemos todos". La presencia de participantes de todas las edades fue muy nutrida y quedan como banderas las inquietudes plasmadas en el documento, donde se expresa que:

"Hay que encontrar las áreas de negociación donde las diversidades se entrecruzan, se evidencian las diferencias y surgen los acuerdos. Aquí cabemos todos, y está claro además, que todos nos hacemos falta. Desde esta diversidad hay que aprender a negociar. Desde esta diversidad hay que construir este País. (...) Exhortamos a los representantes gubernamentales, a los líderes de oposición, a los medios de comunicación públicos y privados, y a los representantes de todos los sectores sociales, a:

- Asumir sus responsabilidades institucionales
- Elevar el nivel del debate, disminuir la pugnacidad verbal y promover una comunicación pública basada en el respeto.
- Condenar las expresiones de violencia, independientemente de su procedencia
- Propiciar espacios de distensión, encuentro y diálogo plural sobre los problemas más urgentes que enfrenta la sociedad venezolana".

Nos sumamos a estas inquietudes y que en el Nuevo Año se hagan realidad estos deseos.

Reencuentro ideológico

Al señor Presidente, nos dice él mismo, no hay que comprenderlo por lo que dice sino por lo que hace. Su acción de los últimos meses nos permite sugerir que por fin se ha reencontrado con sus raíces ideológicas más profundas.

Tras peregrinar por el Oráculo del Guerrero, el neofascismo del camarada Ceresole, la inagotable riqueza teórica de Fidel Castro, el ejemplo egregio del Chacal, la profundización del pensamiento zamorano, las confidencias de Saddam Hussein, algunos retazos del Libertador y de Simón Rodríguez, la libre interpretación del Evangelio que le inspira el Espíritu Santo en persona, el antiamericanismo clásico, el antichilenismo de último minuto, y otras fuentes políticas no menos trascendentales, su periplo ideológico ha concluido en hechos de verdad reveladores.

Ha descubierto por fin el señor Presidente la ideología que le conviene: salir por la televisión abrazando viejitas y repartiendo morocotas. En vez de levantar aparatos institucionales capaces de proporcionar servicios básicos de manera seria y estable, lo que toma su tiempo y requiere cierta capacidad, el señor Presidente se entrega a su pueblo regalando la renta petrolera, lo que le den por la venta de PDVSA a pedazos, más lo que le presten y lo que consiga arrancarle ilegalmente al BCV. Regalar plata a cambio de apoyo político, en eso consiste la esencia de las pseu-

do-misiones sociales con las que, por fin, se realiza el pensamiento político del Presidente. A esta ideología la llamó SIC populismo rentista hace más de treinta años, y solíamos considerarlo como una verdadera sinvergüenzada que envilecía a nuestro pueblo, destruyó nuestras bases institucionales, y nos llevaba al desastre. Aquí estamos y aquí seguimos.

Claro está que cuarenta años de populismo rentista formaron una mentalidad en nuestra población, parece que también en el señor Presidente y compañía. En vez de utilizar el poder para que progrese la cultura pública venezolana, agudizan las deficiencias de la cultura pública venezolana para perpetuarse en el poder. Nada nuevo bajo el sol: ayer se nos decía "Jaime es como tú"; hoy, "Chávez es el pueblo". ¿Para ese viaje hacían falta tantas alforjas revolucionarias, queridos compañeros de cantos y labores?

ECO

"Una de las cosas que pude comprobar en esos años [veinte años de consultorio psicológico] es que en Venezuela existe una familia virtual, una familia teórica, porque lo más común es que falte el padre y el vacío dejado por éste lo llena la calle, la policía, la delincuencia, la droga (...) Y el Estado no sustituye la institución familiar, porque ése no es su misión, ni tiene con qué hacerlo. Ése es un problema de la comunidad, que es la que se tendría que preocupar por eso".

(Manuel Barroso, sicólogo, en El Nacional, 16-11-2003)

Qué ha revelado de la Iglesia venezolana la celebración del Concilio Plenario Venezolano

Pedro Trigo s.j.



Cuando una colectividad organizada se propone un acontecimiento de envergadura histórica, no sólo queda modificada sino que se pone en evidencia. La normalidad, en efecto, da por supuestas muchas cosas que no son percibidas conscientemente por los involucrados en ellas. Pero al focalizarse lo que se lleva a cabo, examinando sus presupuestos para proponer profundizaciones de unas líneas y modificaciones de otras, nada puede ser ya dado por supuesto, puesto que se lo somete a examen haciendo ver sus elementos y sus ejes estructuradores. La objetivización de lo implícito no sólo pone al descubierto la situación objetiva, es decir dónde estamos, sino los apegos que tenemos, las resistencias, los impasses, así como también las riquezas y los dinamismos más genuinos.

Eso es lo que ha pasado en nuestra Iglesia. El acontecimiento de un Concilio Plenario Venezolano (CPV) es tan excepcional que no sólo es obviamente el primero que se da en Venezuela, sino uno

de los pocos que han acontecido en la Iglesia; además en nuestro caso venezolano ni siquiera ha habido sínodos, desde el memorable de 1687. La propuesta y la realización del concilio han afectado a nuestra Iglesia, y así, al involucrarse en él o al resistirlo pasivamente, se pone al descubierto su realidad. Esto es lo que pretendemos mostrar en este artículo: cómo el CPV ha puesto en evidencia a la Iglesia venezolana.

En primer lugar nos referiremos al acontecimiento y seguidamente analizaremos los contenidos.

El acontecimiento

Qué aparece de la Iglesia en la convocación del concilio

Podríamos preguntarnos en primer lugar si la institución eclesiástica venezolana se planteó celebrar el Concilio. La pregunta supone que existe la Iglesia venezolana como sujeto social, es decir

Esto pone al descubierto la poca organicidad de la Conferencia: No tiene conciencia de ser el órgano colegiado que se hace cargo mancomunadamente de la Iglesia local venezolana

Este modo de canalizar la convocatoria revela que para los obispos y los curas seculares la Iglesia viene



como órgano articulado que se plantea propuestas y es capaz de llevarlas a cabo. Un cuerpo tan denso, con tanto rodaje, que, habiendo llevado a cabo exitosamente diversas propuestas coyunturales o sectoriales, se ve a sí mismo con tal organicidad que decide expresarse y reconfigurarse de esa manera global, solemne y decisoria. O un cuerpo con problemas serios, pero con la determinación histórica de tomarlos entre manos a la luz del evangelio y aclararlos y dirimirlos enrumbándose hacia soluciones más integrales. ¿Existe entre nosotros ese cuerpo social articulado y dinámico? ¿Fue él el que se planteó el concilio? Creo que la respuesta es que no.

El de la idea fue Mons. Ovidio Pérez Morales. Él tiene la percepción de que la Iglesia venezolana ha ido madurando a lo largo del siglo XX hasta adquirir un grado de densificación institucional y aceptación social que equivale a una mayoría de edad. El concilio sería por un lado la certificación de su adultez y por otro una palanca poderosa para acabar de conseguirla. Parte de los obispos comparte esa visión.

Por eso la conferencia episcopal aceptó la propuesta. Pero tal vez la aceptó sin hacerse cargo realmente de lo que conllevaba un acontecimiento de tal envergadura. Creo que ya lo está aceptando, aunque no podemos decir que cada uno de los obispos se haya involucrado en su realización como algo en lo que la Iglesia venezolana y él personalmente se juegan mucho.

Esto pone al descubierto la poca organicidad de la Conferencia: no tiene conciencia de ser el órgano colegiado que se hace cargo mancomunadamente de la Iglesia local venezolana, que se encarga de tal modo de ella que realmente la lleva en su solicitud pastoral, y que mantiene una relación tan orgánica con el resto del pueblo de Dios que a su vez es llevada por él. Creo que más bien se entienden como obispos de sus respectivas diócesis, que se reúnen de vez en cuando para responder a los requerimientos del Celam y del Vaticano y para tratar de algunos temas de interés general, sin que eso implique un compromiso orgánico. El CPV ha puesto al descubierto que los obispos no constituyen un colegio: el colegio

Es claro que el país no se ha enterado. En parte por los tiempos tan azarosos por los que atravesamos; en parte por la tiranía de los *massmedia* que sólo se dirigen a los eclesiásticos para preguntarles lo que les interesa según su política editorial, pero que tienen un escasísimo interés por la vida de la Iglesia.

episcopal de la Iglesia venezolana. Si no existe en este sentido orgánico la conferencia episcopal, ya que a lo más que llega es a redactar documentos, pero no a proponerse y llevar a cabo proyectos concretos de modo sostenido, menos aún puede decirse que existan las diócesis o las parroquias como cuerpos sociales orgánicos, es decir con órganos diferenciados y articulados entre sí que configuran verdaderos sujetos sociales. En unas diócesis se dan sin duda algunos elementos y otros en otras, y lo mismo en las parroquias, pero no esa organicidad funcional y esa conexión que las configure en cuerpos vivos.

Qué revela de la Iglesia el grado de participación de sus diversos componentes en el concilio

La segunda pregunta es si los cristianos venezolanos están enterados de que su Iglesia está en Concilio y si participan de él. La respuesta es que quien se ha enterado más o menos y se ha ido involucrando progresivamente es la institución eclesiástica en su organización diocesana: parroquias, zonas, diócesis, regiones. Han participado quienes forman parte, diríamos, del organigrama de las parroquias. No todas ni quizá la mayoría, pero sí bastantes, sobre todo en algunas diócesis. No han participado lo que podríamos llamar los usuarios que asisten esporádica o incluso regularmente a ellas. No se han sentido mayormente involucrados los religiosos(as) ni más en general las instituciones católicas: universidades, centros de reflexión y acción social, organizaciones juveniles... Menos aún, lo que hay de organizado en el catolicismo popular.

Este modo de canalizar la convocatoria revela que para los obispos y los curas seculares la Iglesia viene equivaliendo a la institución eclesiástica diocesana. Claro que se han cursado invitaciones a algunos representantes de instituciones o a provinciales y provinciales religiosos; pero no se les han asignado tareas específicas ya que sobreentendían que se harían presentes en las convocatorias diocesanas o regionales, que estaban basadas en las parroquias. Pero ya la *Ecclesia in America* advertía que, sobre todo en las grandes ciudades, si no había que desechar las parroquias, tampoco podía basarse en ellas la pastoral sino que había que arbitrar otros modos más dinámicos, no ligados a lo territorial. Precisamente los presbíteros religiosos son curas de este modo: no han sido

ordenados para el presbiterio de una diócesis sino para un trabajo apostólico más móvil, en base a funciones específicas y a la animación de campos fronterizos como el mundo de los pobres o el intelectual, más que a la administración sacramental (con todo lo que ella conlleva) de un territorio. Lo mismo podemos decir de muchas instituciones y organizaciones. No se acaba de tomar conciencia de esta complejidad, que es por un lado riqueza y por otro reclama un tipo diverso, menos piramidal y más de redes, de pastoral de conjunto.

Pero si por el lado de la institución eclesiástica diocesana la manera de canalizarse la participación revela un modo demasiado estrecho de entender la Iglesia, por parte de la Vida Religiosa y otras instituciones y movimientos, la escasa participación e incluso el poco interés, revela el estadio centrípeto, es decir atenedos meramente a lo suyo, en que se encuentran. Nos tendríamos que hacer la pregunta de si no se están configurando organizativamente como corporaciones transnacionales. Parecen estar más atentos a su mercado que al país y al pueblo de Dios en él. Éste es un problema serio sobre el que debemos reflexionar.

Qué revela de la implantación de la iglesia en el país el grado de publicidad del concilio

La tercera pregunta es si el país se ha enterado de que se está celebrando en él nada menos que un concilio, el único que se ha celebrado en estos quinientos años de cristianismo. El único precedente que se parece algo es el sínodo de 1687, que tuvo una larga y minuciosa preparación a la que fueron invitadas cada una de las instancias y los fieles en general, y que se celebró en sesiones muy debatidas. Pero la diferencia es que en él sólo estuvo presente el obispo convocante ya que el sínodo era de la diócesis de Caracas.

Es claro que el país no se ha enterado. En parte por los tiempos tan azarosos por los que atravesamos; en parte por la tiranía de los *massmedia* que sólo se dirigen a los eclesiásticos para preguntarles lo que les interesa según su política editorial, pero que tienen un escasísimo interés por la vida de la Iglesia. Pero también hay que decir que si la Iglesia goza en el país de una credibilidad podemos decir que desproporcionada, ella se refiere a su postura sobre problemas nacionales y no tanto a

Dos elementos del pueblo de Dios, sumamente significativos, brillaron por su ausencia: el primero son los pobres o para decirlo más ampliamente la gente popular. El segundo son los jóvenes. No hubo ninguno.

Como el diseño es adecuado, las discusiones fluyeron en los grupos y hubo buenas discusiones en

su propia proclamación. Pasa algo parecido a la figura del Papa: él es un líder indiscutido, pero casi nadie recuerda algo que él haya dicho. Si los cristianos no escuchan mucho a sus curas y obispos sino que viven su cristianismo, podríamos decir que a lo libre, menos atención les presta el país. Creo que el capital simbólico de la Iglesia venezolana es inmensamente mayor que su organicidad, que su capacidad para promover campañas sostenidas.

Valoramos altamente la atención capilar, incluso la dedicación heroica, que muchos curas y religiosas y muchos grupos de cristianos organizados viene sosteniendo asidua y silenciosamente a lo largo y ancho de nuestra geografía y sobre todo donde la necesidad es más apremiante. Ésa es la fuente escondida, pero siempre manante, del aprecio de muchos venezolanos a la Iglesia y más en general a los católicos. Pero esta acción más tiene que ver con la vida que con la historia, es decir más con procesos, incluso organizados, que con proyectos. Y el concilio es un proyecto muy específico.

Qué revela la composición del concilio

La cuarta pregunta se refiere ya más directamente a la marcha del CPV: su composición, su método, su ambiente.

La composición refleja mucho de cómo se autoentiende la institución eclesial que es la convocante. El método de escogencia estuvo basado en el organigrama de la institución eclesial diocesana, con el añadido de la representación institucional de la Vida Consagrada, es decir los provinciales y provinciales, y los rectores de las instituciones universitarias católicas y del Consejo nacional de Laicos y los elegidos directamente por la presidencia. No hubo ninguna elección de base y ninguna representación de los laicos desde ellos mismos. Los laicos y laicas de base, que fueron escasísimos, fueron nombrados por los obispos, que tenían derecho a elegir a dos miembros del Concilio en representación de su diócesis. La mayoría escogió a clérigos o a religiosas o a laicos o laicas del tren administrativo; pero algunos nombraron a gente de la base. Dos elementos del pueblo de Dios, sumamente significativos, brillaron por su ausencia: el primero son los pobres o para decirlo más ampliamente la gente popular. Ya dije que hubo alguno, pero aun la mayoría de esos pocos fue convocada por

su trayectoria con instituciones al servicio del pueblo más que por su pertenencia a él. El segundo son los jóvenes. No hubo ninguno.

Así pues, de esta composición se deduce que en el concilio la institución eclesial se representó a sí misma y no al pueblo de Dios en conjunto. Pero no cayó en cuenta de esta sustitución indebida porque inconscientemente se equipara a la Iglesia, porque en este punto fundamental no ha aceptado el concilio Vaticano II. En efecto el giro del Concilio aconteció cuando el Papa rechazó el esquema propuesto por la curia vaticana, basado en el binomio Jerarquía-Pueblo de Dios y lo sustituyó por el de Pueblo de Dios en el que está la Jerarquía, la Vida Consagrada y los Laicos. Vamos a poner el ejemplo de las parroquias. Es totalmente distinto que se considere que la parroquia son los parroquianos, que son el elemento permanente, al que sirven los curas que van cambiando, a que se entienda que la parroquia son los párrocos, que hacen y deshacen según su entender, y que los fieles son los usuarios. Es claro que éste es el concepto de parroquia que de hecho funciona, aun en el caso de que haya bastante participación. La prueba de que es así es que si otro cura la corta, la gente no tiene derecho a decirle que él no es quién para decidir, que eso le toca a todos. En este punto el Vaticano II no se ha implementado institucionalmente. Por eso está menguando la Iglesia en Europa hasta casi desaparecer, y también quedará reducida a un ghetto en América Latina, si no cambiamos de esquema.

Qué revela el método

El método, salvo en un punto, expresa una decidida voluntad de participación con la convicción de que la elaboración mancomunada enriquece los documentos y en todo caso éstos son expresión real del Concilio. El método parte de la constitución de comisiones para cada uno de los temas que la asamblea decidió tratar. Entre una sesión y otra, la comisión elabora el texto sobre el tema, que presenta a la asamblea. Ésta se divide por grupos que dan su parecer sobre si el documento ofrece base para ser discutido y aprobado con las modificaciones pertinentes o si es necesario volver a elaborarlo. Si el documento pasa, nuevamente las comisiones presentan todas las modificaciones que estimen convenientes, tanto de enfoque como de

Este ambiente, que se expresa sobre todo en los grupos y en las intervenciones en la asamblea, revela que en nuestra Iglesia hay buen espíritu.

estructura como de contenido. La comisión redacta un nuevo texto recogiendo los aportes que cree a bien incorporar; nuevamente los grupos lo discuten, y ya es la asamblea la que mediante discusión y votación los incorpora o rechaza. Nos parecen bien los tres elementos del método: la comisión, que debería ser un órgano cualificado respecto del tema en cuestión, los grupos, en los que se puede dar una discusión madura, y la asamblea, que no puede perder su condición de deliberante, además de decidir. Como el diseño es adecuado, las discusiones fluyeron en los grupos y hubo buenas discusiones en la asamblea, tal vez las primeras discusiones públicas de la Iglesia venezolana moderna.

Éste es el punto fuerte del CPV, el que puso en evidencia lo más genuino de nuestra Iglesia: su capacidad de ir más allá de los cauces habituales, en los que no se da la discusión abierta ni la deliberación madura, en los que no existen órganos en los que los participantes se sientan libres para dar su parecer con una genuina fraternidad y llegar a acuerdos consensuados. El Concilio no sólo fue capaz de inaugurar esta práctica, a la que sus componentes no estaban, repito, habituados, sino que lo hizo con alegría, con entusiasmo, con perspicacia, aunque también con coraje, imprescindible para romper barreras, y con temor y dolor porque se estaban saltando modos inventados que se habían sacralizado.

¿Qué relució de nuestra Iglesia en esta práctica? Que los cauces habituales ahogan lo más genuino de ella; y por eso que, si se cambiaran, todos saldríamos ganando, porque cuando se cambiaron en el CPV todos (las excepciones confirman la regla) se sintieron contentos con la alegría del Espíritu Santo. Nuestra Iglesia tiene potencialidad para pasar a otro esquema, mucho más participativo y sinodal. Esto es una buena noticia. Una noticia tan nueva y tan buena que pocos estarán dispuestos a creerla; pero de la que la experiencia conciliar no deja lugar a dudas.

Sin embargo, dijimos que el método tenía un punto débil, que en la última sesión lo desbarató todo, independientemente de cómo salgan los textos. Es la rigidez de la comisión temática. Si, como ha sucedido en la mitad de los casos, la asamblea rechaza un texto y no se cambia la comisión encargada de redactar el texto alternativo, son muy pocas las posibilidades de que la nueva redacción sea sensiblemente superior. Si la asamblea propone muchas modificaciones y serias

a un texto, y la encargada de recogerlas es la comisión que lo elaboró, es poco probable que queden recogidas. Si no hay un tiempo amplio en la asamblea para volver a proponer las enmiendas desechadas y votarlas, el texto será de la comisión y no del Concilio. Es lo que sucedió en la última sesión: la asamblea se disolvió sin saber cuáles iban a ser los textos finales, ya que todo quedó en manos de las comisiones.

¿Qué aflora de nuestra Iglesia en esta rigidez? Que la Conferencia Episcopal es no un cuerpo colegiado, sino un encuentro de coroneles que tiene que repartirse las tareas de modo que nadie se sienta preterido. Por eso, para no herir los sentimientos de uno, se puede votar un documento que no parece, con grave detrimento para la Iglesia y el país. En lenguaje de espiritualidad diríamos que por un respeto humano se sacrifica un fruto eclesial. Hay aquí un punto en el que habría que avanzar para que lo bueno que indicamos dé fruto.

Qué revela el ambiente

Del ambiente habría que decir sencillamente que va siendo muy bueno. Domina claramente la fraternidad cristiana (fruto del encuentro gozoso de cristianos diferentes pero de común dignidad mutuamente reconocida) sobre las relaciones piramidales que se suelen formar cuando se sacralizan las diferencias, como si el ministerio en vez de ser servicio fraterno fuera dignidad y potestad. Me parece oportuno señalar lo excepcional de este ambiente en nuestra situación. Claramente no se da en ningún foro político. Pero en otros foros en los que institucionalmente están representadas personas de muy diverso nivel y rango social, lo normal es la confrontación o la condescendencia, sin auténtica escucha y respeto por la opinión de cada uno. Habla bien alto de la madurez de la asamblea el que la gente no se calle por bien de paz, que se den discusiones apasionadas y razonadas, y que todos acepten que ése es el modo de ejercitar la corresponsabilidad y de llegar a acuerdos del cuerpo social como superación del modo habitual y recortado de entender la democracia como dictadura de la mayoría sobre la minoría.

Este ambiente, que se expresa sobre todo en los grupos y en las intervenciones en la asamblea, revela que en nuestra Iglesia hay buen espíritu. Revela más aún que la equivalencia funcional entre Iglesia e institución ecles-

El indicio de que en una asamblea existe una decidida voluntad de transformación es que se comienza poniendo el dedo en la llaga, es decir que se describen con el mayor realismo posible los núcleos problemáticos

Mi hipótesis es que este método dio miedo. Dio miedo enfrentarse desnudamente con los problemas.

siástica, que impide las relaciones fraternas, siendo el talante de nuestra Iglesia, no la totaliza de ningún modo. Si en el Concilio obispos, curas, religiosos y religiosas y laicos y laicos han estado deliberando como cristianos aportando cada cual su riqueza, y al encontrarse en estas relaciones horizontales y mutuas se han sentido contentos y han palpado la fecundidad de este modo de encontrarse, eso significa que la estructura actual, unidireccional y vertical, no expresa que somos así y que no podemos hacerlo de otro modo. Expresa malformaciones institucionales que amenazan con deformar a las personas, pero dejan sin expresar lo mejor que tenemos como cristianos, que en otra estructuración se manifestaría adecuadamente y así se consolidaría. Ésta es, pues, una tarea pendiente.

Los contenidos

Respecto de los contenidos la pregunta es si el concilio se viene planteando en sus diversos documentos una transformación superadora de la realidad o si se limita a recoger la doctrina que existe sobre cada punto y a proponer lo que ya se hace o a pedir que se haga lo que no se hace o se hace mal sin preguntarse antes por qué se llegó a ese estado de cosas y por qué no se ha superado hasta hoy.

El indicio de que en una asamblea existe una decidida voluntad de transformación es que se comienza poniendo el dedo en la llaga, es decir que se describen con el mayor realismo posible los núcleos problemáticos, esos nudos de cuyo esclarecimiento y solución depende la solución de muchos otros problemas. Ahora bien, este esfuerzo analítico, con ser imprescindible, es también insuficiente. Debe ir complementado por el trabajo sagaz de expresar lo que el Señor ha puesto en nosotros como tesoro, pues sólo cultivándolo podremos sacar las energías que necesitamos para superar nuestras limitaciones e infidelidades. ¿Se ha seguido este método?

Dificultad de hacerse cargo de la realidad y proponer superaciones reales

El material de la parte analítica se ha distribuido en luces y sombras. No se puede decir que las sombras equivalgan a los núcleos problemáticos ni las luces al tesoro que nos dinamiza. La enumeración de elementos, en la mayoría de

los casos muy profusa, diluye más bien la atención, impidiendo que se fije en lo que realmente es decisivo. Si al elenco hubiera seguido el esfuerzo por agrupar los elementos y establecer las relaciones de causa y efecto, se habría llegado a los núcleos tanto problemáticos como dinamizadores. Estas observaciones metodológicas fueron expuestas reiteradamente tanto a los responsables del concilio como dentro de la asamblea. Pero no fueron acogidas. Mi hipótesis es que este método dio miedo. Dio miedo enfrentarse desnudamente con los problemas.

Más aún, en un caso, el más significativo de todos, el concilio rechazó expresamente enfrentarse con la realidad. Me refiero a la propuesta de los religiosos(as) de que el concilio se abocara ante todo al problema de la equiparación práctica entre Iglesia e institución eclesiástica. Las razones no podían ser más claras. Si de hecho la Iglesia es la institución eclesiástica, no existe el sujeto para llevar a cabo nada de lo que se proponga el concilio. Luego no tiene sentido comenzar por otros temas, si van a quedar en el aire, sin que nadie los asuma. Eso, además de la infidelidad radical que significa la apropiación de la Iglesia por parte de la clerecía, ya que equivale a negar la fraternidad que nos constituye en Iglesia cuando nos llevamos mutuamente. Hay que decir que la propuesta fue rechazada airadamente. Las razones esgrimidas fueron que eso era despreciar los trabajos que habían preparado las comisiones para esta primera sesión; que, cuando llegara la ocasión, se trataría el tema. El hecho es que cuando en la sesión segunda se aprobó el tema de la comunión en la vida de la Iglesia, no se puede decir que el texto significó la asunción real del problema y una propuesta de solución efectiva. En efecto, aunque se afirma que "persiste una identificación de la Iglesia con sus expresiones institucionales y jerárquicas" (14), no se desglosa esta observación analizando sus manifestaciones y causas. Más bien hay una reticencia muy marcada al señalarlas: Se habla de "algunos pastores" (16) y de "algunas comunidades de vida consagrada" (21); refiriéndose a los movimientos se dice que "algunas veces" (15) han caminado paralelamente; o más genéricamente aún se alude a "una arraigada actitud individualista y fragmentaria por parte de algunos miembros de la Iglesia" (21). ¿Es esto afrontar un problema tan arrai-

También la visión teológica no es ni un tratadito sobre la familia ni la exposición disciplinar del magisterio sobre el tema sino una verdadera iluminación.

gado y decisivo? En el actuar ¿basta con proponer el desafío de “hacer nacer y crecer la fraternidad en medio del Pueblo de Dios (73; cf 83)” Algo más concreta es la propuesta de “incentivar un proceso de conversión de vida en quienes participan del orden sacerdotal en sus distintos grados, para que sus actitudes se encaminen hacia una comunión afectiva y efectiva dentro del Pueblo de Dios” (66), y el añadido respecto del obispo de la necesidad de redimensionar su ministerio para que se ejerza “no tanto en su función jerárquica sino como hermano y servidor” (69). Con todo no basta con esto para ponernos en camino de superar el secuestro de la Iglesia por parte de la clerecía.

La reticencia en el señalamiento de los problemas concretos queda patente en un ejemplo significativo. A la comisión encargada del tema de los presbíteros le llegó la siguiente propuesta: “Aunque la mayoría de los presbíteros se esfuerza en vivir su celibato como camino de libertad para amar a todos desde una vida centrada en Cristo y en el ministerio, sin embargo hay otros que se enredan en problemas por falta de madurez humana y solidez cristiana para vivir en soledad, agravados a veces por no hacer vida comunitaria en su parroquia. No faltan tampoco desgraciadamente quienes escandalizan al pueblo con su falta de respeto a la mujer y más todavía con prácticas homosexuales”. La comisión lo presentó a la asamblea del siguiente modo: “Aunque la mayoría de los presbíteros se esfuerza en vivir su celibato como camino de libertad para amar a todos desde una vida centrada en Cristo y en el ministerio, sin embargo hay otros que no logran vivir plenamente su compromiso por falta de madurez humana, solidez cristiana, vida comunitaria y fraternidad en el presbiterio”. Tras las intervenciones de obispos y presbíteros en la asamblea, la redacción final es como sigue: “Los presbíteros con esfuerzo y en cooperación con la gracia divina, viven su celibato como camino de libertad para amar a todos desde una vida centrada en Cristo y en el ejercicio del ministerio; a su vivencia plena contribuyen la madurez humana, solidez cristiana, vida comunitaria y fraternidad en el presbiterio”. ¿Están determinados a transformar la realidad quienes ni siquiera tienen el valor de reconocer los problemas?

Congruencia entre hacerse cargo de la realidad y responder a sus retos

Para irnos al extremo opuesto, en el caso de la familia sí se asume la realidad. En este tema no se recurre al elenco de luces y sombras sino a caracterizar, tanto la familia matricentrada como la tradicional troncal como la moderna nuclear. Se puede estar en desacuerdo con que se le haya dado más relieve a un rasgo que a otro o con el peso excesivo de la familia matricentrada, pero no cabe duda de que se describen realidades estructurales e incluso la dinámica histórica, es decir que se comprende la realidad de la familia en el país.

También la visión teológica no es ni un tratadito sobre la familia ni la exposición disciplinar del magisterio sobre el tema sino una verdadera iluminación, tanto del papel de la familia en el designio de Dios, que es que todos los seres humanos formemos parte de la familia de Dios, como de cómo debe estar constituida la familia para que pueda cumplir esta misión, y por tanto la condición de símbolo, de misterio, que tiene la familia por su afinidad interna con el misterio cristiano. “Este horizonte lo proponemos no como una ley para que se tropiece con ella sino como un evangelio para que se descubra su valor y las personas se dirijan en esa dirección” (40). En esto consiste la pastoral: en presentar este horizonte como lo más humano que cabe en esta vida y en el “acompañamiento de todas las familias de Venezuela desde su situación real histórica hasta el ideal de la familia redimida por la fe y el Evangelio” (48). Así pues “un camino progresivo, superador, plenificador” (40), no una ley que segregue de entrada.

Tomando en cuenta esta situación se elaboran los retos. Si en la familia matricentrada el padre cuenta poco y en la troncal se desentiende de la marcha cotidiana de la casa, el primer desafío será promover la figura integral del padre. Si en la familia matricentrada la relación absoluta es madre-hijo y en la troncal la mujer es la madre de los hijos y la señora de la casa, el segundo desafío será construir parejas consistentes en las que ambos sean ante todo compañeros y amigos. Si la transformación que hay que operar en los modelos familiares que están tan introyectados es fuente de desajustes y conflictos, y si la familia es un nudo de relaciones donde repercuten los problemas del país a los diversos niveles, es claro que un desafío impostergable es ayu-

Ante esta realidad se propone que la catequesis sea sobre todo de adultos y que esté encaminada a constituir comunidades de testigos.

dar a las familias a procesar los conflictos de modo que la relación quede profundizada. Si la pastoral está regida por el derecho canónico, otro desafío será ampliar el concepto de pastoral. Obviamente había que haber concluido que había que relativizar el derecho canónico. Me refiero al concepto esencial de epiqueya: la familia venezolana no está contemplada en el derecho. Pero aunque en privado muchos obispos están convencidos de que es así, no hay aún en la Iglesia suficiente libertad evangélica como para sostenerlo públicamente. Pese a esta última limitación, que impide la congruencia total del documento, es claro que sí indica una dirección que significa una transformación a fondo del tratamiento pastoral del tema. No abrigamos muchas esperanzas de que la mayoría de los clérigos lo recibirá, pero, si las familias lo llegan a conocer, a la larga sí habrá una transformación. En este caso el concilio se hizo cargo de una realidad bien sensible para todos y propuso realmente una buena noticia respecto de ella.

Congruencia elitista

En el caso del documento sobre catequesis estamos en un término medio. Por un lado se asume la realidad de que se da por supuesto que somos un pueblo evangelizado sin que lo seamos (al menos en aspectos nucleares), y por eso no se propone la catequesis de adultos. La de niños es más nocional y memorista que una verdadera introducción vivencial a la vida cristiana dentro de la comunidad cristiana, que en muchos casos ni siquiera existe. Ni la palabra de Dios ni la realidad son parte sustantiva de la catequesis. Ante esta realidad se propone que la catequesis sea sobre todo de adultos y que esté encaminada a constituir comunidades de testigos. Estas comunidades estarán capacitadas para introducir a la experiencia, visión y compromiso cristiano, tanto a adultos como a niños. De ellas saldrán los catequistas, como un carisma muy específico dentro del pueblo de Dios, y también la catequesis como un itinerario procesual y orgánico de iniciación a la vida cristiana acompañando las diversas fases de crecimiento: desde la niñez a la juventud pasando por la adolescencia. Entonces se dará paso a la educación permanente de la fe, sobre todo mediante la lectura orante de la Biblia y la lectura cristiana de los acontecimientos.

El documento sobre catequesis es el más coherente de todos. ¿Qué revela de nuestra Iglesia? Ante todo la existencia de muchísimos catequistas a lo ancho y largo de nuestra geografía; pero también la reflexión, por lo menos desde el primer postconcilio, sobre cómo dar una catequesis cada vez más adecuada, tanto a la renovada visión del cristianismo, como a la índole del país y sus diferentes grupos, como a la altura del tiempo histórico. Lo más orgánico de nuestra Iglesia venezolana es la catequesis. Y es en lo que más colaboran presbíteros, religiosas(os) y laicos.

La limitación del documento es su carácter críptico. No está al alcance de la mayoría de los párrocos, menos aún de la mayoría de los catequistas y muchos menos de los cristianos de a pie. No estoy aludiendo sólo al lenguaje, que ya es mucho. Me refiero más aún a la concepción del itinerario catequístico, basado en ciclos de reuniones con materiales especializados. Me temo que esta característica va a limitar seriamente su alcance. Ella indicaría una asunción más nocional que real, en el sentido de contextualizada, de la propuesta. Por eso no ha caído en la cuenta de que lo fundamental a nivel de estructura es pasar de lo nocional a lo narrativo y prático, ya que como la revelación es histórica el modo más adecuado de referirse a ella es narrarla (por eso la catequesis debe basarse en los evangelios, no sólo como fuente sino como texto), y como la historia está abierta, sólo por la praxis espiritual nos introducimos realmente en ella.

El documento tenía que haber distinguido más entre una necesidad sentida y la respuesta a esa necesidad, por un lado, y un método concreto para desarrollarla, por otro. Al no distinguirlos, la limitación del método puede afectar a la propuesta, que nos parece impostergradable.

¿La fuente es el Evangelio o los documentos eclesiásticos?

Otro caso bien distinto es el de la Biblia. Se constata que la Biblia (sobre todo los evangelios) no es el pan de cada día de los cristianos: ni su libro de cabecera ni la fuente de su espiritualidad ni el fundamento de las homilias ni la base de la catequesis y de la teología ni la palabra que da sentido a los sacramentos ni el horizonte desde el que se juzgan los acontecimientos históricos y se vive la cotidianidad. Eso se dice del pue-

"Recuperar en el ámbito católico, en todo el proceso de iniciación cristiana y en toda la vida, la lectura orante de la Biblia, que lleve a la adhesión de corazón y a la entrega vital a la persona y mensaje de Jesucristo"

Creemos que el CPV pone al descubierto que tenemos que realizar algunas reformas muy de fondo. La madre de esas reformas es la inmersión de la institución eclesial en el resto del pueblo de Dios.

blo de Dios en general y específicamente de los presbíteros. Por eso se propone muy solemnemente revertir esta situación: tanto a nivel de la espiritualidad de los presbíteros y del resto del pueblo de Dios como a nivel de catequesis, predicación y formación permanente. El primer documento establece así en el primer desafío como primera línea de acción: "Recuperar en el ámbito católico, en todo el proceso de iniciación cristiana y en toda la vida, la lectura orante de la Biblia, que lleve a la adhesión de corazón y a la entrega vital a la persona y mensaje de Jesucristo" (106). Congruentemente su primera decisión es "entregar la Biblia al pueblo" (152-157).

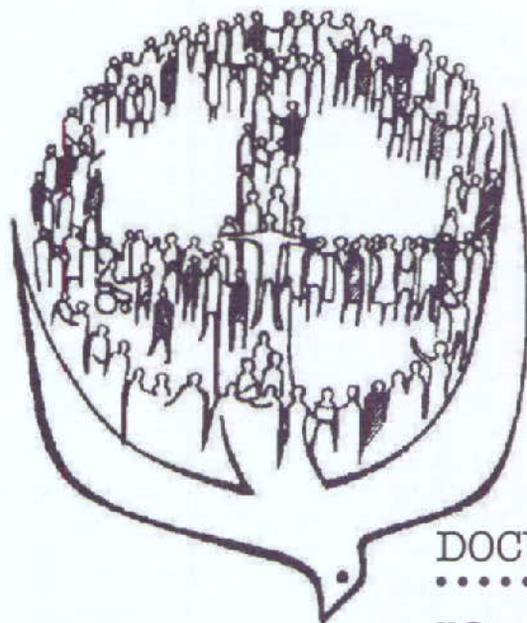
Y sin embargo la iluminación teológica de la mayoría de los documentos aprobados se alimenta no de los evangelios sino de los documentos del magisterio. ¿Cómo se explica esa incongruencia? Esa incongruencia tan maciza revela que la institución eclesial es consciente de esa terrible carencia, de que la referencia al evangelio no es de hecho su referencia primaria. Le parece claro que esto no debe ser así y por eso con toda sinceridad proclama que debe revertirse la situación. Pero lo que no quiere plantearse es el presupuesto de este desplazamiento. Éste consiste en que los documentos, sobre todo vaticanos, que pretenden ser una aplicación de ese horizonte bíblico, sin embargo de hecho en sus vidas han sustituido a ese horizonte. ¿Por qué? Porque su identidad es la de ser gente de la institución: ése es el nivel al que se mueven, por eso es lo que les sale. Eso significa que en este nivel (es decir cuando actúan de oficio) su identidad última no la da la referencia al Jesús de los evangelios y a su Padre. Pero esto no aparece así ante sus conciencias porque inconscientemente se hace la equivalencia entre el evangelio y los documentos oficiales. Como decía ingenuamente un obispo ya fallecido: "No sé qué moda les ha entrado de recurrir en cada caso a los evangelios cuando está más claro en el catecismo". Para ese buen señor obispo era obvio que el catecismo era la adaptación congruente y autorizada de los evangelios a nuestro mundo. ¿Qué conclusión habría que sacar? Que sin un cambio de identidad que relativice lo que se absolutiza (la condición de eclesial) y que absolutice lo que se relativiza (la condición de cristiano) los evangelios no van a ser la fuente de la espiritualidad ni de la pastoral, ni se va

a entregar la Biblia al pueblo. ¿Se está dispuesto a este cambio?

El análisis de los contenidos es casi inacabable. Por eso lo concluimos aquí, esperando haber ofrecido ejemplos suficientemente iluminadores sobre la realidad de nuestra Iglesia.

Creemos que el CPV pone al descubierto que tenemos que realizar algunas reformas muy de fondo. La madre de esas reformas es la inmersión de la institución eclesial en el resto del pueblo de Dios. Esto no será posible hasta que tanto los presbíteros como los laicos no consideren en la práctica que la Iglesia somos todos y que no es propiedad de los clérigos. Éstos tienen que dar lugar a los laicos y los laicos deben ocuparlo. Esto no será posible si ambos no acentúan significativamente su ser cristiano, anterior a la diferenciación, meramente funcional y por eso no escatológica ni sagrada, entre clérigos y laicos.

La realización del concilio nos ha hecho ver que cuando nos reunimos como cristianos, es decir como hermanos, a tratar los temas más hondos que llevamos en el corazón, nos sentimos contentos y el encuentro es fecundo. Eso significa que tenemos capacidad para reestructurarnos y que, si lo hacemos, todos saldremos ganando. ¿Nos atreveremos a dar el paso, o mejor a seguir dando pasos cada vez más decididos en esta dirección?



DOCUMENTO

“Seamos auténticos servidores del pueblo”

Exhortación colectiva
del Episcopado Venezolano

1. Los Arzobispos y Obispos de Venezuela, unidos estrecha y fraternalmente bajo la guía del Espíritu Santo en la octogésima primera Asamblea Ordinaria, nos dirigimos a los fieles católicos y a las personas de buena voluntad, profundamente preocupados por el destino del país, pero al mismo tiempo, llenos de confianza en el Dios fiel a sus promesas (Rm 15,8) y en la vocación democrática y pacífica de nuestro pueblo.

2. Como pastores de la grey, animados por la reciente celebración del nacimiento de Jesús, el Príncipe de la paz, seguimos acompañando a la nación en la búsqueda de soluciones para la grave crisis política, económica, social y moral en que se encuentra. Nuestra finalidad es encaminar la patria por la senda del progreso en justicia y defender el derecho de todos a vivir en libertad, seguridad y paz, partiendo de la convicción de que “si no hay esperanza para los pobres, no hay esperanza para nadie” (Juan Pablo II, *Pastores gregis*, 67)

La paz amenazada

3. Nuestra misión de pastores, como profetas, testigos y servidores de la esperanza (Cf. Pastores gregis, 3), nos impulsa nuevamente a dirigir la mirada a la situación de Venezuela. Percibimos que hay esfuerzos e iniciativas que tienden a la solución de problemas de la población, y que se ha confirmado, con hechos, la voluntad democrática del pueblo, concretamente con las jornadas de recolección de firmas para los referendos revocatorios el pasado mes de noviembre. No obstante, alertamos sobre el peligro de cambiar el modelo democrático constitucional por un proyecto revolucionario exclusivo y excluyente, que promueve por la fuerza del poder un proceso de cambios socio-económicos, jurídico-políticos, culturales y hasta religiosos, prescindiendo del consenso de la población. Como consecuencia, se ha profundizado la división entre los venezolanos, lo cual ha provocado una polarización sin precedentes. La intolerancia ha derivado en odio, fanatismo y violencia.

4. El rumbo que se le está imprimiendo al país pone en tela de juicio la democracia participativa y la independencia de los poderes públicos. Tiende a favorecer más bien el centralismo, el estatismo y el "mesianismo". Continúa la práctica nefasta del excesivo gasto público, lo cual ha favorecido la corrupción y las prácticas clientelares y populistas, todo ello facilitado por el debilitamiento y la inoperancia de los organismos contralores.

5. Existen ambiciones de grupos y líderes políticos que no generan confianza acerca de una sincera voluntad de querer encontrar salida a la grave crisis nacional sino que suscitan la sospecha de buscar sus propios intereses. Tal actitud ensombrece también el futuro de nuestra patria, porque es negación de la búsqueda del bien común y obstaculiza la paz de la sociedad y la prosperidad del país.

6. Algunos acontecimientos recientes han conmovido profundamente el sentir religioso del pueblo. Con tristeza hemos visto cómo se han causado destrozos a templos y se ha profanado la imagen de la Virgen María, a quien veneramos con fe y amor en Venezuela. No se puede excusar ni justificar a los que promueven o realizan tales actos sacrílegos y delictivos y mucho menos permitir que estos actos queden impu-

nes o sean olvidados. Todos los católicos tributamos culto religioso a la Virgen María y a los santos, pero nadie tiene derecho a profanar sus imágenes. Por ello, en nombre de la fe de la mayoría de los venezolanos, rechazamos este irrespeto y agresión a nuestros símbolos cristianos, o a cualquier otro símbolo religioso. Y como ciudadanos, exigimos la clarificación de responsabilidades y sanción para los culpables. Del mismo modo, denunciamos la falta de respeto al valor de la vida humana, ante la realidad de tantas muertes violentas cada semana. Asimismo, desaprobamos el uso o manipulación de símbolos religiosos en manifestaciones políticas.

La defensa de la paz

7. La situación actual impone la necesidad de un entendimiento entre todos los ciudadanos, en particular, entre las fuerzas políticas del gobierno y de la oposición. El verdadero entendimiento supone, ante todo, reciprocidad, respeto y apertura ante los diversos puntos de vista, como debe ser en toda democracia. Las diferentes fuerzas políticas y organizaciones civiles deben superar toda tentación a la dispersión y a la anarquía, y comprometerse seriamente en la reconstrucción de la unidad nacional. Han de privilegiar el bien común sobre cualquier otro interés. Pretender salir de la crisis a través de descalificaciones, represalias o aislamientos sería nefasto para el país. No se construye ningún futuro positivo con base en mentiras o medias verdades, cinismo, trampas e intolerancia; antes bien, bloquea el camino del entendimiento y agudiza la crisis.

8. Un signo de esperanza, en el camino hacia la paz y la reconciliación en Venezuela, lo constituye el derecho a realizar los referendos revocatorios. El recurso a una consulta de la población y a la salida electoral para superar la crisis es camino constitucional que fortalece la democracia. Cualquier intento de desvirtuarlo o bloquearlo es negación de la auténtica voluntad democrática y abre las puertas al autoritarismo y al totalitarismo. Por ello, los poderes públicos, especialmente el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Supremo de Justicia, tienen una responsabilidad histórica ineludible, de acatar la voluntad popular, por encima de formalismos o maniobras políticas.

Animados por la esperanza

9. En esta situación se advierten anhelos y grandes expectativas de parte de los ciudadanos, que quieren vivir en libertad, democracia y justicia. Por ello, hemos de empeñarnos todos en construir un país que tenga como centro la dignidad de la persona humana y, a la vez, permita el desarrollo integral del hombre, así como la consolidación de la justicia social, la equidad, la solidaridad y la participación. Como Iglesia, ahora más que nunca, los cristianos debemos mostrarnos como auténticos servidores del pueblo y del bien común. Animados por el espíritu de Jesús, tenemos que desplegar nuestra—“capacidad de construir la convivencia fraterna, amando a todos sin excluir a nadie, solidarizándonos con los pobres y trabajando por la reconciliación y la paz” (Oración por Venezuela).

10. Nuestra esperanza está fundada en Cristo. Los hijos de la Iglesia estamos gravemente obligados a anunciarla al mundo. Partiendo de la predicación del Evangelio de Jesús. El mundo necesita la “esperanza que no defrauda” (Rm 5,5). Impulsados por ella los cristianos en Venezuela debemos ser conscientes de la necesidad y contribuir a la formación de una nueva sociedad, más humana y más cristiana, más solidaria y más fraterna.

11. Animados por esta esperanza, los venezolanos debemos trabajar para superar la crisis y lograr una auténtica

renovación de nuestra sociedad. Ello será posible si hacemos presente a Jesucristo y su mensaje, respuesta a todas las inquietudes, angustias y esperanzas de la humanidad. Él nos ayudará a encontrar el camino de la justicia, de la paz, del amor y de la reconciliación, a fin de asumir la irrenunciable tarea de reconstruir un país donde vivamos según los designios de Dios, tratándonos como hermanos y respetándonos unos a otros, a pesar de las diferencias. En nuestras parroquias, en nuestros grupos, en nuestras celebraciones, oremos incesantemente para que la presencia salvadora del Señor haga posible la reconciliación de los venezolanos.

12. Hemos vivido un año de gran gozo y fervor por la visita de la imagen peregrina de la Virgen de Coromoto. Ha sido una experiencia de participación multitudinaria, de gran devoción y de profundo afecto religioso por lo que representa la Madre de Dios para todo creyente venezolano. A nuestra Madre de Coromoto encomendamos la presente hora que vive Venezuela y nos acogemos a su maternal protección.

De corazón impartimos a todos nuestra afectuosa bendición episcopal,

**Los Arzobispos
y Obispos de Venezuela**

Caracas, 9 de Enero de 2004

•••••

“

.....
ECO

“Según la encuesta nacional, realizada por Consultores 21, S.A., los que están trabajando más y mejor por la salida de la crisis nacional son: 1. La Gente (84%), 2. La Iglesia Católica (66%), 3. Los Medios de Comunicación (65%), 4. Los Gobernadores y Alcaldes (62%) y el CNE (54%)”.

(Consultores 21, S.A. Encuesta realizada del 12 al 21 de septiembre. Tamaño de la muestra: 1.500 casos; nivel de confianza: 95,5%; error muestral +/- 2,58%).

¡Blen por Patricia Velásquez!

Es más probable que los venezolanos hayamos oído hablar de Patricia por acercamiento a Hollywood, por su aparición momentánea en la película “La Momia” o por su escultural belleza, que por su reconocimiento como artista de la UNESCO por la paz.

Esta venezolana, artista y maniquí, nació en 1971 en una de las regiones más pobres del país (Goajira venezolana). Destinada a trabajar en la industria petrolera, se convirtió, casi por azar, en maniquí y luego en actriz de cine (El jaguar, La momia, etc.). Próximamente se estrenará una película sobre Zapata, una incursión en el cine, que ya no es meramente decorativa. Aprovechando su éxito, se lanzó a la acción humanitaria y creó una Fundación para ayudar a las poblaciones autóctonas de su región de origen. Su objetivo: “desarrollar programas educativos centrados en la nutrición, los cuidados de la salud y la formación profesional básica”. También trata de ayudar a los autóctonos a preservar su patrimonio cultural.

Este reconocimiento de Patricia como “artista de la UNESCO por la paz” enorgullece a todos los venezolanos, cuya imagen está bastante deteriorada en el exterior por el Chacal, por un huésped del programa español “Crónicas Marcianas” y alguna otra bohemia tras-humante.

Jesuitas exploradores y geógrafos

EL 17 de marzo la Sociedad Geográfica Española otorgó el premio internacional a la Compañía de Jesús por la labor exploradora a lo largo de su existencia. En el Palacio de Bellas Artes de Madrid, donde tuvo lugar la entrega, se puso de relieve la maravillosa gesta exploradora llevada a cabo por los misioneros jesuitas en tantas tierras desconocidas de Asia, África y América.

Los jesuitas no han sido los únicos misioneros que han trabajado en estas tierras. Otros religiosos, por ejemplo franciscanos y dominicos, realizaron también una amplia labor misionera. Podemos, por lo tanto, preguntarnos qué tiene de particular la labor de los jesuitas para merecer este premio.

Conviene recordar que el nacimiento de la Compañía de Jesús en 1540 coincide con el de la ciencia moderna y la labor educativa de sus colegios adoptó desde el principio las nuevas ideas de la revolución científica, llevada a cabo, entre otros, por Copérnico, Kepler, Galileo y Newton.

Imbuidos de esta nueva mentalidad, los misioneros jesuitas no sólo llevaban a cabo una labor de evangelización, sino que realizaron al mismo tiempo un verdadero trabajo científico. Esta armonización

del trabajo misionero con el científico es, sin duda, una característica propia de la Compañía de Jesús

Los misioneros al adentrarse en las nuevas tierras, desconocidas para los europeos, observaban las estrellas, tomaban medidas astronómicas de la latitud y longitud, trazaban mapas, estudiaban y clasificaban la flora y la fauna, observaban las costumbres de sus pobladores, y construían las primeras gramáticas de sus lenguas.

Como venezolanos nos honra que este premio incluya la personalidad del P. José Gumilla, epónimo de nuestra Fundación y Centro. No sin razón Jesús Sanoja Hernández ha incluido su principal obra “El Orinoco ilustrado y defendido...- entre las cincuenta obras imprescindibles para la comprensión de nuestro país.

.....
ECO

“El venezolano es del tamaño de la adversidad. Lo malo del voluntarismo es que no puede ser productivo si no está acompañado de un proyecto. Echar pa’ adelante no puede ser productivo si no está acompañado de un proyecto”.

(Rafael Cartay, en El Nacional, 13-10-2003)

La organización y participación ciudadana: énfasis y orientación

Periodo 1989-2003

Apolinar Pérez S. J.



La clave de la temática nos centra, en este artículo, en ver la concepción ideológica y los espacios de acción, de allí la importancia de ver los énfasis y la orientación de la organización y participación ciudadana.

Inquietud permanente*

Podríamos preguntarnos por qué la Revista SIC aborda el tema de la organización y participación ciudadana en su edición especial, con motivo de sus 65 años, cuando al parecer es un tema trillado, hasta común, y por ende, de poco significado en la palestra pública; y más aún nos podemos preguntar la razón del marco temporal señalado.

Creo que hay dos respuestas básicas ante tal cuestionamiento, y que a la vez dan razón de la temática. La primera se debe a que ha sido, en el historial de la revista, un tema fundamental que se ha planteado desde diversas perspectivas y matices tales como: organización y participación popular, organización y participación comunitaria, organización y participación de la sociedad civil, organizaciones campesinas, cooperativismo, sindicalismo, gremialismo, etc.; en nuestra reflexión intelectual venezolana y de apoyo a la formación de organizaciones, éste ha sido uno de nuestros aportes y ejes vitales, que esperamos hayan sido de utilidad.

La razón de ubicar la temática en el período del 1989 – 2003, se justifica en tres hitos históricos, como fueron el estallido social del 27 y 28 de febrero del 89, los dos intentos de golpe del 92, y la irrupción del chavismo como nueva fuerza política, que pusieron de manifiesto la profunda crisis de la sociedad venezolana. Estos hechos pusieron en evidencia la descomposición, ilegitimidad y la “a-representatividad” del sistema de partidos, el agotamiento del Estado rentista-benefactor, la aguda crisis social del País, y el quiebre del “puntofijismo”. Esta realidad aceleró el proceso, que se venía dando en experiencias muy focales, de toma de conciencia social colectiva, de que la sociedad civil tenía que construir una nueva dinámica de relación con el Estado, que permitiera establecer nuevos modos de planificar, administrar, gerenciar los bienes públicos, de contribuir en el diseño de políticas públicas sociales, y en la creación de leyes.

De esta manera, pues, la clave de la temática nos centra, en este artículo, en ver la concepción ideo-

lógica y los espacios de acción, de allí la importancia de ver los énfasis y la orientación de la organización y participación ciudadana. Dicho de otra manera, trataríamos de ver cómo se fue concibiendo, en el devenir histórico, la organización y participación de la sociedad civil desde los distintos sectores que componen la sociedad venezolana, y que hoy decimos, que es un ejercicio de ciudadanía; en definitiva es hacer un esfuerzo por describir el proceso donde los venezolanos hemos ido, de forma consciente a veces y otras por el empuje del ritmo histórico del país, creando, creativamente valga la redundancia, nuevos espacios de relación y de encuentro con el Estado.

Quizá para algunos, hablar de organización y participación ciudadana es algo propio de esta última década, y sobre todo, del discurso mediático del actual Presidente, de algunos políticos de turno, que quisiéramos creer que de verdad están preocupados por el tema, también está presente en el objetivo y razón de ser de algunas ONG's y Asociaciones Civiles sin fines de lucro. Y es verdad, el discurso de la participación y de la organización de la sociedad civil cobra fuerza y empuje en la anterior década, lo cual no significa que en las pasadas no se planteara con fuerza, sino, que en los 90 toma otro matiz, otro paradigma, otra orientación. Sin embargo, aunque no es centro de interés para nosotros, valdría la pena de echar una mirada a nuestra historia, para tratar de comprender el discurso histórico de este proceso.

Un poco de historia

Con la muerte de Gómez, se inicia en Venezuela un proceso de organización que genera un nuevo entramado social en nuestra sociedad. Esta etapa la define la asociatividad de las organizaciones sociales post gomecista, caracterizada por la adscripción clasista y gremialista, inspiradas en las ideologías socialistas de la época, este periodo lo podemos ubicar desde 1936 a 1958. Es el tiempo de la sindicalización de trabajadores y campesinos, del surgimiento de las ligas campesinas, se

consolidaron las diferentes organizaciones profesionales según su tipo: médicos, periodistas, trabajadores sociales, odontólogos, etc. Las organizaciones sindicales y obreras formaban parte del pueblo y debían movilizarse como masas para el cambio social.

El concepto de ciudadanía en este momento se supeditó a los intereses populares. Las organizaciones sociales aceptaron y colaboraban en el proyecto político de los nuevos partidos políticos. Esta dinámica conllevó al apropiamiento de las organizaciones sociales por parte de los partidos políticos, lo cual determinó que éstas formaran parte de la sociedad política.

Otra etapa la podemos ubicar desde 1958 hasta 1989, y está signada por el fortalecimiento de los partidos políticos fruto del pacto de Punto Fijo que armonizó la política por medios electorales y las reglas de juego político. Esto hizo que los partidos políticos se convirtieran casi exclusivamente en los instrumentos de agregación y articulación de los intereses de la sociedad. Las relaciones se basaban en un pluralismo asociativo limitado, porque aunque tanto los partidos políticos como las asociaciones afines a ellos monopolizaran los canales de participación, se estimulaba la creación de otras organizaciones de menor rango. Sin embargo, su penetración fue tan contundente, como fue el caso de las asociaciones de vecinos, que la característica definitoria de las organizaciones no gubernamentales, en este período, fue el rechazo y el deslinde de los partidos. Estas nuevas organizaciones se caracterizaban por su carácter no militante de los partidos políticos.

La característica definitoria de la democracia de partidos fue la estabilidad política, cuestión que se logró en este período, pero también se esperaba la eficiencia y participación; ambas fueron resquebrajándose, hasta el punto de la decepción, lo cual fue causa del surgimiento de organizaciones no gremiales, recelosos de los partidos políticos, muy críticas de la gestión gubernamental, y particularmente muy interesadas en actuar en los ámbitos sociales. Las organizacio-

nes sociales ocuparon los espacios dejados por los partidos, y se convirtieron en los nuevos medios de participación de la sociedad. Pero más aún, fueron abriendo otros campos de participación, que iban más allá de la asistencia social, o la prestación de servicios por medio de cooperativas, o la formación para la creación del sujeto social que el país requería, etc. Cabe destacar la creación en 1985 de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, que tiene como fin construir una sociedad donde el venezolano sea sujeto central de desarrollo, siendo capaz de reconocer, exigir, y promover los derechos humanos, la paz y la tolerancia para todas y todos en el marco de la democracia plena y participativa.

Este fin de la RED nos sirve de ejemplo para percibir el espíritu de la época, la mayoría de las organizaciones creadas en

este periodo se comprendían en la tarea de la construcción de la sociedad y de un sujeto capaz de asumir tal compromiso.

La clave de la temática nos centra, en este artículo, en ver la concepción ideológica y los espacios de acción, de allí la importancia de ver los énfasis y la orientación de la organización y participación ciudadana.

El salto a la vida pública

El período de 1989 a 1998, se caracterizó por tres hechos históricos fundamentales para la vida pública venezolana, como son: el estallido social del 27 y 28 de febrero, los dos intentos de golpes en el 92, y la irrupción de Chávez como el único líder político y el chavismo como primera fuerza política del país. Estos hechos hicieron consciente la presencia y participación de las organizaciones civiles en la vida pública de Venezuela. La razón creemos que podría ser el deterioro de los partidos políticos tradicionales, el agotamiento del modelo de relación del Pacto de Punto Fijo, el quiebre del Estado benefactor, el aumento de la crisis social, la ausencia del Estado en los sectores más pobres del País, etc. La eficacia y transparencia en sus gestiones, el trabajo con y para la gente, la reflexión, sistematización y producción de conocimiento de muchas organizaciones civiles, no sólo las

habían institucionalizado y dado credibilidad pública, sino que tenían mucho más experticia en el ámbito del desarrollo social que las instancias gubernamentales.

Este contexto hizo que se generara una dinámica de relación directa de las organizaciones con el Estado. Lo resaltante de esta relación fue la delegación por parte del Estado a: Organizaciones Comunitarias, ONG's, Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro, la ejecución de programas sociales destinados a paliar el efecto del ajuste económico de 1989. De esta manera, en el período de 1989-1998, se incrementó la participación, y se promocionó las iniciativas de las organizaciones por el gobierno central, mediante la transferencia de recursos económicos para ejecutar programas sociales, como también para su fortalecimiento institucional. (Rosa Amelia González-2003).

Esta experiencia de participación en la ejecución de programas públicos, por parte de las organizaciones de la sociedad civil, generó la conciencia de participar no como demandantes de beneficios sociales, sino como ciudadanos activos que reclaman el derecho de intervenir en las fases de diseño de las políticas públicas, aportando las experiencias e innovaciones en ejecución de los programas. Ejemplo de esto es la participación y la organización de la sociedad civil, después del "caracazo" y de la masacre de El Amparo, en materia de derechos humanos, que los llevó no sólo a la defensa, a la reflexión sobre la materia, a tener presencia pública en los medios, sino a ser monitores de los cuerpos de seguridad del Estado, y facilitadores de formación de los mismos.

El tiempo de la "V República"

Este periodo lo vamos a ubicar desde el 98 hasta nuestros días, al cual lo podríamos denominar como el "embate de la V República" contra la participación ciudadana. Veamos y tratemos de comprender los hechos de esta etapa.

La descomposición de los partidos políticos que habían dominado el escenario público de la política venezolana como instrumentos de representación social, el profundo malestar padecido por la socie-

dad por la pérdida de los espacios de participación, el rechazo del liderazgo de los políticos tradicionales, la cultura mesiánica del venezolano, la exclusión e indiferencia de la mayoría de los venezolanos de la cuestiones públicas, creó un caldo de cultivo para el llamado de Chávez a todos los sectores, no partidistas, a la construcción de la "V República". Este llamado apuntaló un discurso con unos destinatarios específicos: los pobres. No sólo los invitó a participar en esta tarea, sino que afirmó, que eran los principales protagonistas. Este discurso hizo que muchas ONG'S, Grupos Culturales, Comités Deportivos, Asociaciones Civiles sin fines de lucro, Asociaciones de Vecinos, organizaciones eclesiales y sectas religiosas, crearan muchas expectativas hacia el nuevo líder de la política venezolana. Inclusive, una vez ganada las elecciones, muchas de ellas formaron, y algunas todavía forman, parte de lo que se denominó: "el chavismo".

Así pues, el discurso de Chávez a favor de los pobres, de democratizar la participación, de renovar el sistema político nacional, encantó como a las serpientes a la mayoría de los sectores de la sociedad venezolana. Pero este encanto no es lo que ha caracterizado las relaciones de las organizaciones civiles con este Gobierno, sino más bien una férrea confrontación y un progresivo distanciamiento, hasta el punto de que muchas hoy son consideradas oposición. Pero, ¿qué pasó?

Lo primero fue la decisión del Sr. Presidente de la República Bolivariana de Venezuela de suspender la ejecución de los programas sociales de la Agenda Venezuela en los cuales participaban las organizaciones, aludiendo déficit presupuestario en el 99, para justificar su decisión. Lo segundo fue, en ese mismo año, el anuncio e implementación del Plan Bolívar 2000, y tercero, reorientar al Fondo Único Social como el ente tutelar de todas las iniciativas de asistencia social del Ejecutivo. La cuarta decepción se generó, con la ruptura de las expectativas de las organizaciones en participar en la Asamblea Nacional Constituyente, las cuales aspiraban a: postular sus

propios candidatos a diputados a la Asamblea, y poder presentar propuestas para ser incorporadas al texto constitucional. Como bien es sabido el gobierno utilizó como estrategia para dominar e imponer su proyecto, un sistema electoral adaptado y una propaganda electoral, que lo llevó a conseguir el 95% de los puestos. Respecto a la segunda expectativa, también en bien sabido, que hubo mucho obstáculo y trabas para poder tener acceso a muchas comisiones de la Asamblea, se aceleró el proceso de la producción del texto constitucional, lo que originó una falta de visión integral del mismo, y temas sin pulir, como por ejemplo el de la ciudadanía y participación; la imposición de temas como: el presidencialismo exacerbado, la ampliación del mandato presidencial, la reelección, etc. Estos hechos crearon en las organizaciones de la sociedad civil una conciencia de que el discurso y llamado a la democracia participativa del Ciudadano Presidente no era más que retórica e ideología, en cuanto que adolecía de contenidos de realidad.

Otra veta que generó y sigue generando tensiones y conflictos son los esfuerzos sistemáticos de Chávez por dominar todos los poderes públicos y enfilar a aquellos que lo contradicen, como es el reciente caso de la Primera Corte de lo Contencioso Administrativo, rompiendo con ello el equilibrio necesario que debe existir entre los poderes y para que un Estado democrático sea el espacio donde converjan todo los grupos, ya sean civiles o políticos, que deseen participar en la conducción del País. Esta actitud del Presidente y su séquito gubernamental, no es más que una orientación clara hacia el control de todas las posiciones políticas claves para ser la fuerza política dominante que controla al Estado. Ejemplo vivo de este comienzo fue la discusión sobre la Ley de Designaciones, en la que se suponía, no por imaginación sino por lo establecido en los artículos 270-279, que se tenía que nombrar, por obligación, un Comité de Postulaciones integrado por distintos sectores de la sociedad. Pero la realidad fue otra: el Poder Legislativo conformó un Comité de

Evaluación integrado por 15 diputados y 6 representantes de otros sectores de la sociedad, y a pesar de los pronunciamientos en contra de este procedimiento, por parte de la Defensoría del Pueblo (sus autoridades transitorias de aquel momento) y muchas organizaciones, la Asamblea aprobó la Ley en Noviembre de 2000.

A los hechos anteriores se le suma la campaña de desprestigio y deslegitimación pública que, en diversas ocasiones y repetidas veces, ha emprendido el sector oficialista hacia muchas organizaciones de la sociedad civil. Esta situación se agrava con dos sentencias emitidas por el Tribunal Supremo de Justicia (la 656 y 1395) en la que implícitamente concibe a la sociedad civil como un actor unitario que puede ser representada por determinadas organizaciones o personas, negando con ello la naturaleza de ésta que se caracteriza por la participación y no por la representación. El peligro de estos cuestionamientos y acciones públicas, a juicio de los entendidos, radica en que van fracturando la trama organizacional para la participación ciudadana que daba cierto equilibrio político: entendiendo aquí por política la actividad del saber humano que permite diseñar los objetivos globales que debe alcanzar toda sociedad para satisfacer sus aspiraciones colectivas (J. Virtuoso-2000).

Los hechos descritos en este apartado nos hacen concluir que: desde 1998 hasta la fecha de hoy, los haberes conquistados, en el plano de la participación en los asuntos públicos del Estado, por las organizaciones de la sociedad civil están en una tensión constante que representa una amenaza crítica a la trama organizacional del país. A la vez que pareciera ser que la finalidad del gobierno, entendiendo esto desde la lógica de la revolución propuesta, es la fragmentación del tejido social para ir sustituyendo todo tipo de organización que le suponga un equilibrio en el poder, por organizaciones, creadas a la medida de sus deseos, que le aseguren el control del poder político en los distintos sectores que componen la sociedad venezolana, asegurando con ello el triunfo de la revolución.

Énfasis y orientación en este período

En este apartado trataremos de ver lo que ha caracterizado el producto capitalizado en cuanto a organización y participación ciudadana se refiere, el cual a su vez, es un referente sociocultural de nuestra sociedad. Dicho de otro modo, se trata de ver la conciencia refleja de cómo el venezolano vivió este proceso en este período y los horizontes hacia los que tenemos que orientarnos como sociedad civil. La importancia de este período radica en que, si bien en las anteriores décadas de la democracia venezolana, se incubó y nacieron modos de organización y participación ciudadana, se adolecía de unas relaciones democráticas claras, esto es, una orientación al encuentro y diálogo para la corresponsabilidad en la construcción del bien común de la sociedad. Es en los noventa cuando se da este proceso, y más aún, se concretan espacios para el encuentro y diálogo, a la vez que se genera una conciencia de corresponsabilidad de actores en diversas materias de la vida pública, que llevaron a fortalecer los poderes locales y a institucionalizar las Agencias de Desarrollo Local. Esta experiencia de encuentro y diálogo generó una dinámica de descentralización y de fortalecimiento de los gobiernos locales, hoy paralizada por cierto.

Quizá fruto de la aproximación a la ideología marxista, la reflexión hecha anteriormente sobre la sociedad civil, muchas organizaciones se concebían como realidades yuxtapuestas a la gestión de los problemas sociales y de los asuntos públicos del Estado. Es en esta década cuando toma fuerza y una nueva orientación ideológica la reflexión intelectual sobre el tema de la organización y participación ciudadana en cogestión con el Estado. La organización y la participación ciudadana se conciben como un derecho que el Estado debe garantizar para un fin: la participación directa en los asuntos públicos. Este giro es de radical importancia porque lo que está de fondo es que el venezolano se va percibiendo como sujeto de derechos (civiles, políticos y socia-

les), y que para el ejercicio de la ciudadanía es importante la organización. Si tratamos de comprender esta percepción que va teniendo de sí el venezolano, podemos darnos cuenta de que se trata de nuevos valores democráticos que están apuntalando la conciencia colectiva de una cultura de los derechos como ambiente estructurador de las relaciones sociales.

Las organizaciones, exceptuando las que tienen como objetivos la asistencia social, en este período son actores claves en el desarrollo de la cosa pública, han tenido una clara orientación política, en cuanto que han coadyuvado (exceptuando el período de la "V República") en los procesos de desarrollo social de Venezuela, en la producción de políticas públicas, en la producción de leyes

que ayuden a democratizar las relaciones entre los ciudadanos y el Estado. Vale la pena hacer memoria de que desde los años ochenta se viene dando este proceso como un mecanismo de participación por la vía legislativa; consultas populares para la ordenación de territorio y ordenamiento ambiental, el referendo revocatorio de los jueces de paz, y el referendo consultivo para la ubicación de casino (Carlos Ayala Corao-1998).

Este ejercicio de ciudadanía ejercido por los venezolanos desde las organizaciones sociales les ha llevado a orientarse hacia el empoderamiento de los espacios públicos, hasta ahora controlados por los gobiernos. Esto ha significado una práctica de participación directa, como ejercicio democrático, en el diseño, gestión, control, seguimiento y evaluación de programas y proyectos sociales. En algunos casos se ha tratado de los servicios públicos, otros de mayor relevancia, como es el caso de los programas de habilitación física de barrios que se han ejecutado por medio de la Administra-

Pareciera ser que la finalidad del gobierno, entendiendo esto desde la lógica de la revolución propuesta, es la fragmentación del tejido social para ir sustituyendo todo tipo de organización que le suponga un equilibrio en el poder, por organizaciones, creadas a la medida de sus deseos, que le aseguren el control del poder político en los distintos sectores que componen la sociedad venezolana, asegurando con ello el triunfo de la revolución

ción Delegada a las mismas comunidades. También esta experiencia se ha dado en programas de educación, salud, ambiente, contribuyendo las organizaciones, de esta manera, a proteger y a ampliar los derechos sociales. (Nuria Cunill Grau-1998). Lo que está de fondo es la experiencia de ir construyendo democráticamente lo público. También se podría decir que se trata de la producción de los bienes y servicios desde el ejercicio de los derechos políticos por parte de la ciudadanía.

Es evidente que los énfasis de la organización y participación ciudadana en este período están dados por su orientación hacia la construcción de lo público en co-gestión con el Estado, de allí la diversidad de acciones tales como: influir políticamente en la creación de leyes, información y generación de opinión pública, promoción y defensa de políticas públicas, presión y negociación, seguimiento y control, movilización y protesta, etc. (Amelia González-2003). Se trata en definitiva de una nueva subjetividad política de las organizaciones de la sociedad civil donde el horizonte está vislumbrado desde la óptica de la participación, como derecho y no demanda, en los asuntos públicos del Estado. Teniendo como telón de fondo la corresponsabilidad en la construcción de los públicos.

Nota

Una vez enviado este artículo, Elias Santana ha publicado un par de reflexiones en su columna "Tercer Sector" del diario El Nacional (30-12-2003 y 5-1-2004), que consideramos de interés para nuestros lectores.

Bibliografía:

1. Ayala, C. Carlos. Los Mecanismos de Participación Refrendaria en el Ordenamiento Jurídico Venezolano, en: Participación Ciudadana y Democracia. COPRE, 1996, pp. 59-89
2. González, Amelia. Las Organizaciones de Ciudadanos en Venezuela: ¿ser o ser actores políticos? IESA, Caracas, 2003.
3. Cunill, G. Nuria. Dilemas y Desafíos para la Construcción de Ciudadanía. En: Participación Ciudadana y Democracia. COPRE, 1998. P.P. 191-208
4. Virtuoso, José. Fortalecer la Voz y el Poder de las Organizaciones Populares en Nuestras Democracias. En Organización Popular y Crisis Social. FE Y ALEGRIA. 2000. P.P. 43-65



Nos encontramos en la zona andina de Venezuela. Los Andes, que forman la columna vertebral de los Estados Táchira, Mérida y Trujillo, mueren en el Estado Lara. Esas montañas en sus últimas estribaciones nos permiten disfrutar del verdor de los postreros cafetales protegidos por la sombra de sus inmensos árboles como bucares, guamos etc.

En esta zona donde nacen ríos y quebradas se encuentra la población campesina que nos ocupa. Están agrupados en innumerables caseríos (en otros países se llaman aldeas) que serpentean a lo largo de los caminos de barro o se encaraman en las laderas de las montañas. No viven propiamente en comunidades estructuradas. Suelen tener un punto de referencia que da nombre al caserío: una quebrada, una capilla, una bodega, un accidente geográfico. La gente habitualmente tiene su casa de habitación donde se encuentra su cafetal. Por eso es difícil la ubicación de ciertos servicios como la electricidad o el agua. Hay que multiplicar las redes y sub-redes para poder llegar al mayor número posible de personas.



Cooperativa Copalar

Guárico - Estado Lara
Venezuela

Jesús A. Betancourt

La electricidad va entrando lentamente en la zona. Hace tan sólo quince años prácticamente todos los caseríos situados fuera del pueblo central carecían de este servicio. Hoy día todavía hay caficultores que no saben cuándo la luz moverá sus motores o iluminará sus viviendas.

Debemos resaltar que en las montañas cafetaleras pertenecientes a Guarico (Estado Lara) viven más de 20.000 personas, cuando en el Núcleo urbano no pasan de 4.000 habitantes.

La vialidad para acceder a las comunidades campesinas es muy defectuosa, sobre todo en

época de lluvias. Solo se puede llegar a ellas en vehículos pequeños de doble tracción. Y algunas veces con dificultad.

Podemos decir que en el seno de nuestras montañas está instalada una organización popular campesina de primera línea.

La cooperativa COPALAR (Cooperativa de Servicios Múltiples Agropecuarios "PRODUCTORES AGRÍCOLAS LARA"), que así se llama la organización de la que se está hablando, está ubicada en el Estado Lara. Sus socios

habitan en las Parroquias Guarico e Hilario Luna y Luna del Municipio Moran. Su actividad se centra en múltiples áreas que son la razón de ser de su existencia:

- Es una **empresa económica** en cuanto que compra el café producido por sus socios y que éstos arriman a la Cooperativa para su ulterior comercialización.

- Es una **empresa de servicios** por cuanto presta diversos servicios a sus asociados:

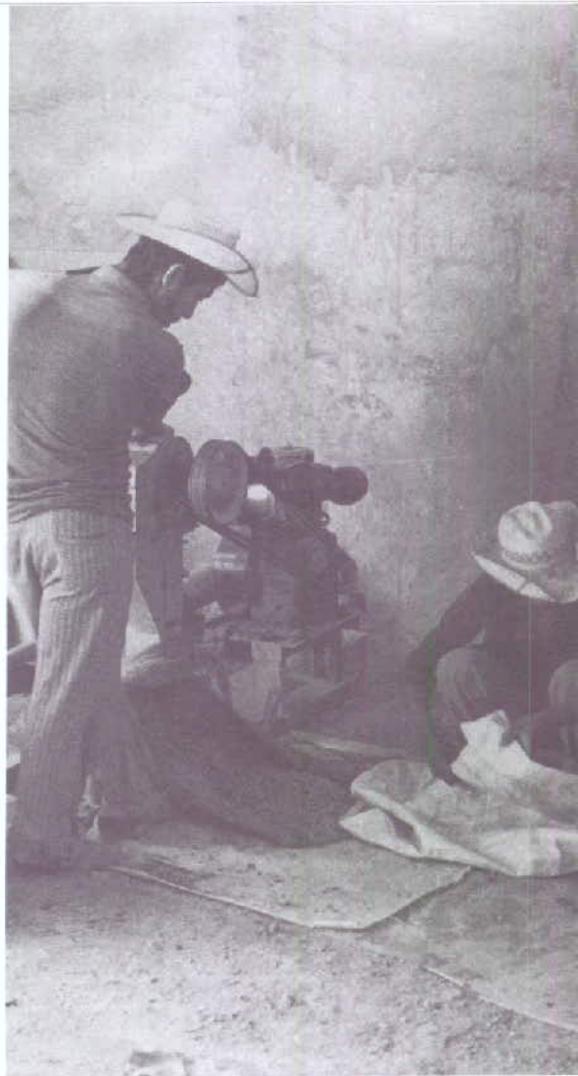
- * Servicio de Créditos a ser pagados en la cosecha. Con intereses inferiores a los de la Banca.

- * Servicio de venta de Consumo/Insumos. Se le proporcionan al asociado los productos alimenticios que él no tiene capacidad de producir y al mismo tiempo todo lo que necesita para sus actividades como productor agrícola: machetes, botas, abonos, despulpadoras, motores eléctricos etc.

- * Servicio funerario para sus muertos.

- * Servicio de asesoría legal.

- * Servicio educativo con un grupo de tres educadores que recorren todos los caseríos donde viven los socios. Todos los asociados tienen la obligación de asistir a una re-



unión mensual en su propia comunidad, cuyos días y horas son fijos.

· Es una **empresa de exportación** ya que el café de mejor calidad de sus asociados es exportado al mercado internacional. Sobre todo al mercado europeo que es más competitivo. Y Copalar es la única empresa venezolana que coloca su producto en el Mercado del Precio Justo europeo, que viene a pagar el triple de lo ofertado en el mercado internacional del café. Por ahora sólo se exporta café verde, es decir no tostado.

· Es una **empresa agro-industrial** ya que en los actuales momentos ha entrado en el mundo de la transformación industrial del café verde. Cuenta con una marca propia de café tostado, que se llama café Alta Vista.

· Y para terminar es una asociación donde se intenta crear **sociedad civil**. En las zonas campesinas donde no existe infraestructura de ningún género la Cooperativa, gracias a su sistema organizativo y a la educación que se va impartiendo en las reuniones mensuales, ha conseguido que los asociados empiecen a considerarse como personas y en segundo lugar, al sentirse grupo organizado, empiecen a reclamar con autonomía sus derechos al mismo tiempo que a cumplir con sus deberes. Ha sido un proceso largo, donde las personas y los grupos humanos van creciendo como personas y como comunidades. En este proceso de crecimiento han empezado a realizar acciones que antes se las dejaban al gobierno o a los partidos políticos. Podríamos decir que se está creando sociedad civil donde antes no existían sino personas individuales sin ninguna conexión.

Esta es a grandes rasgos la descripción de lo que existe entre los campesinos productores de café de los Estados Centro-Occidentales. Sí creemos que se debería explicitar un poco más algo de lo que está encerrado en estas simples líneas.

Todo esto ha supuesto un proceso de casi veinte años. Un proceso educativo muy complejo que ha abarcado importantes aspectos de la vida humana como son: la vivencia de la fe, el compartir con el otro la misma organización, el aprendi-

zaje de técnicas contables o administrativas, el saber hacer en común lo que antes era siempre algo individual. En dos palabras: aprender a enfrentar comunitariamente un problema común a todos.

Algo de lo más importante en todo este proceso ha sido partir de la fe cristiana de los campesinos. Ha sido un caminar no vivido en el vacío, sino fundamentado en la vivencia de la fe explícita en el Jesús de los Evangelios y sus enseñanzas. ¿Dónde se ha explicitado esta vivencia? Ya hemos indicado que todos los campesinos de la Cooperativa tienen obligación de reunirse mensualmente en su comunidad. Es norma estatutaria. Para ello la organización está conformada por las **Uniones**. Como hemos indicado las Uniones son jurídicamente los socios de la Cooperativa. El campesino/a individual se afilia a una de las Uniones para pertenecer a la Cooperativa. Actualmente las 26 Uniones agrupan a los 800 caficultores asociados a la Organización. Así que la reunión mensual obligatoria no es difícil de ejecutar pues todos se encuentran en el propio caserío donde viven.

Esta reunión ha sido y es el éxito de la empresa cooperativa. Tiene un "Orden del Día" fijo y muy sencillo que puede ser manejado por cualquier persona:

1. Quórum
2. Lectura del Evangelio u oración
3. Ahorros
4. Lectura del Acta anterior
5. Informe de Copalar (cada dos meses se envía este informe a las Uniones para que lo discutan)
6. Informe sobre algún tema de la Unión (si es que hay algo)
7. Asuntos varios

La Cooperativa está mercadeando alrededor de 17.000 quintales (saco de 46 Kgrs.) de café verde al año (782 toneladas de grano).

Está manejando estos tres últimos años un volumen general de operaciones por más de mil quinientos millones de bolívares entre ventas de café, ventas de consumo y ventas de café tostado Alta Vista.

Los 800 socios han logrado capitalizar a lo largo de los

últimos cinco años el 5% del café arrimado por cada uno. Esto ha pro-

ducido un capital propio de Bs. 266.985.984. Algo impensable hace unos años. Y como el Estado lleva dos años sin conceder el crédito anual a la Cooperativa como tal, al que estaban acostumbrados, gracias a esta plata se han dado en **auto crédito** 180 millones el año pasado y 200 millones en el presente. Es una comunidad que empieza a ser de alguna forma autosuficiente.

Tienen diez años exportando café verde a Europa. En la actualidad tres contenedores al año. Algunos de ellos a \$ 125,75 el quintal, cuando en Venezuela el precio de ese café no pasa de \$ 60. Casi el triple. Logros económicos de una acción mancomunada. Ya saben que nadie en la zona es capaz de exportar tal cantidad y a tal precio. Ha sido una lucha lenta pero tenaz para lograr una producción de café de calidad. Los chapuceros, flojos o "habla paja" no son bien recibidos en la Cooperativa.

Y ahora han comenzado a tostar café. Marca **Alta Vista**. ¿No es un milagro que unos humildes campesinos hayan incursionado en este terreno agroindustrial?

Se podría seguir hablando, parece que hay suficientes elementos para sacar conclusiones.

Conclusión final:

* Lo primero que hay que tener en cuenta para este tipo de trabajo es que hay que confiar plenamente en las capacidades de la gente. Se ve que si esto lo han hecho posible los socios de la Cooperativa Copalar en un periodo muy duro y difícil de nuestra tambaleante economía, ¿por qué no pensar que se podría repetir esta experiencia en otras partes y con otros cultivos? Si se quiere ir de maestro o de doctor sin tener en cuenta a la gente nunca se llegará a estos resultados.

* Lo segundo es que hay que tener un poco de humildad para con nosotros mismos. No lo sabemos todo. Los demás también nos pueden enseñar más cosas de las que nosotros creemos.

* Y tercero que la fuerza del Espíritu es capaz de hacer milagros. ¿No dijo el Señor que donde—"estén dos o tres reunidos en mi nombre estaré yo en medio de ellos"?



El asesinato de un nuncio apostólico no tiene precedentes en la historia moderna de la Santa Sede. Incluso durante las dos guerras mundiales, ningún embajador papal había sido asesinado.

Un comunicado difundido por la Secretaría de Estado vaticano a última hora del lunes, 29 de diciembre, confirmó que el asesinato de Monseñor Michael Courtney tuvo lugar en Minago, localidad a 50 kilómetros de la capital, Bujumbura (Burundi), donde el prelado se había desplazado para cumplir con sus obligaciones pastorales.

El automóvil en el que viajaba el representante pontificio junto a un sacerdote, herido en el atentado, el conductor y otra persona, fue atacado en una emboscada tendida desde una colina cerca de la carretera. El martes, el Santo Padre envió un telegrama al presidente de la Conferencia Episcopal de Burundi, monseñor Simon Ntamwana —arzobispo de Gitega—, expresando a la Iglesia católica en el país su «cercanía espiritual y viva compasión» por la trágica pérdida del prelado de origen irlandés. «Pido al Señor de la vida que acoja en su reino de luz y paz a quien ha manifestado durante más de tres años la solicitud cotidiana del Sucesor de Pedro a todos los habitantes de Burundi»,

expresó Juan Pablo II.

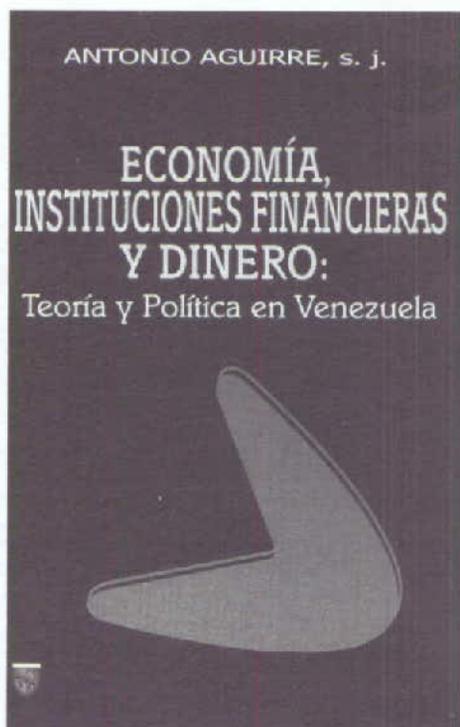
Con la muerte del Nuncio Courtney se alarga la lista de los misioneros y misioneras que durante 2003 han dado la vida por el Evangelio. Y a esta lista de vidas generosas se añade ahora, por primera vez, el nombre de un representante pontificio. Monseñor Michael Courtney había nacido en Nenagh, Irlanda, en 1945. Fue ordenado sacerdote a los 23 años. Entró en el servicio diplomático de la Santa Sede en 1980 prestando su servicio en África austral, Senegal, la India, Yugoslavia, Cuba y Egipto. En 1995 fue nombrado enviado especial con funciones de observador permanente de la Santa Sede ante el Consejo de Europa en Estrasburgo. En el 2000, Juan Pablo II le nombró nuncio apostólico en Burundi, elevándole a la sede arzobispal de Eanach Dúin. Su deseo era "sentar en torno a una mesa a todos para alcanzar la paz". Lo había expresado también en esta Navidad, en la misa celebrada en la catedral. Seguía repitiendo: «Sentémonos todos en torno a una mesa, incluido el grupo que no ha aceptado firmar el alto al fuego».

El conflicto interno burundés estalló en octubre de 1993 cuando fue asesinado el primer presidente elegido democráticamente después de haber desempeñado su cargo durante tan sólo cuatro meses. Desde entonces, unos 200.000 burundeses han sido víctimas de enfrentamientos, en buena parte de carácter étnico, entre las facciones hutu y tutsi.

La figura de los nuncios apostólicos como representantes pontificios

- El servicio diplomático de la Santa Sede, el más antiguo del mundo, hunde sus orígenes en los legados papales enviados por los Papas para representarlos en concilios importantes (un Legado estuvo presente en el Concilio de Nicea en el año 325).
- Según la Convención Diplomática de Viena del 18 de abril de 1961, los Embajadores de la Santa Sede, llamados Nuncios Apostólicos, son considerados los decanos del cuerpo diplomático del país en el que están acreditados.
- El Código de Derecho Canónico (cánones 362 a 367) aclara que «la función principal del legado pontificio consiste en procurar que sean cada vez más firmes y eficaces los vínculos de unidad que existen entre la Sede Apostólica y las Iglesias particulares».
- Entre otros deberes del nuncio, destaca «prestar ayuda y consejo a los obispos, sin menoscabo del ejercicio de la potestad legítima de éstos»; y «en lo que atañe al nombramiento de obispos, transmitir o proponer a la Sede Apostólica los nombres de los candidatos».
- En particular, debe «esforzarse para que se promuevan iniciativas en favor de la paz, del progreso y de la cooperación entre los pueblos».

Ahora también los nuncios son asesinados



Título: ECONOMÍA, INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DINERO: TEORÍA Y POLÍTICA EN VENEZUELA.

Autor: ANTONIO AGUIRRE

Editorial: UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO y ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Caracas, 2003

Libros

Este libro proporciona una exposición sistemática de importantes efectos económicos y sociales que pueden ejercer las políticas económicas en general y las que se refieren a las instituciones financieras y no financieras en particular, sobre el nivel de vida de la población.

Además de satisfacer de la mejor manera posible el propósito señalado, este libro puede ser útil también como complemento de temas como cuentas nacionales, instituciones financieras y teoría monetaria aplicadas a Venezuela. Dividida en tres partes, la primera expone las relaciones contables entre el ahorro y la inversión; la segunda, explica la teoría sobre el efecto que inducen diversos sistemas de financiamiento en la inversión de capital fijo y su contribución a la capacidad productiva de la economía, y, la tercera, desarrolla importancia que tiene la cantidad de di-

nero existente en una economía abierta al resto del mundo, en el logro del ingreso interno correspondiente al pleno empleo del mercado laboral y al equilibrio de la balanza de pagos. Esta parte completa el contenido fundamental de los programas de ajustes macroeconómicos convenido entre el gobierno de Venezuela y el FMI en los años 1960, 1989 y 1996.

La publicación va dirigida no solamente a investigadores sino a docentes y estudiantes, ya que adopta la forma de texto o manual, lo cual implica que el libro no sólo informa sobre los datos referentes a los períodos analizados en su contenido, sino que se abre a problemas similares que están aconteciendo al término de esta publicación. Así por ejemplo, al analizar las Leyes de Monedas vigentes en el país desde 1848 hasta la creación del Banco Central de Venezuela, el lector encontrará en el Capítulo 5 una elaboración del diseño legal general de política monetaria que es aplicable, cambiándolo convenientemente, al análisis de la flexibilización y control de la normativa financiera en el año 1993. De manera similar, al establecer los nexos real, financiero y monetario entre la economía interna

y externa del país, le dota al lector de conocimientos suficientes para aplicar los conceptos pertinentes a periodos distintos a los expuestos a esta publicación.

El autor, profesor P. Antonio Aguirre SJ, Individuo de Número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, quien se ha desempeñado como docente en la UCAB, a partir de 1962, y ha sido Director del Instituto de Investigaciones Económicas y también del Postgrado, reúne en su haber una larga experiencia de asesor de instituciones económicas y el talento de un maestro, características que avalan la calidad de la obra.

Flash

Venezuela: colapso cinematográfico

Jesús María Aguirre

había rodado ninguna película y, exceptuando algún proyecto como el de *Maroa* de Solveig Hoogesteijn, la actividad cinematográfica estaba prácticamente paralizada. De los largometrajes, rodados en el 2002, *Yotama se va volando* (Luis Armando Roche), *Al borde de la línea* (Carlos Villegas) y *El Nudo* (Alejandro Wiedemann), así como de los cortometrajes, *Ramón va al cielo* (Jorge Hernández), *El último Frankenstein* (Carmen L'Roche), y *Bicicleta* (José González) apenas pudieron contar con la sobremarcha de recursos del Programa Especial de Inversiones del 2001. El estado de las producciones para el año en curso, se resume en una producción estrenada, *El Sangrador*; otras tres, en fase de terminación: *Al borde de la línea*, *El nudo*, *Punto y Raya*; y dos, esperando su exhibición en cartelera: *Una casa con vista al mar* y *Yotama se va volando*. La asignación presupuestaria de 3.15 millardos para el año 2003, es muy superior, aun a cambio real, al del 2002, que fue 394 millones de bolívares, pero, en las actuales circunstancias, luce a una operación de ilusionismo por



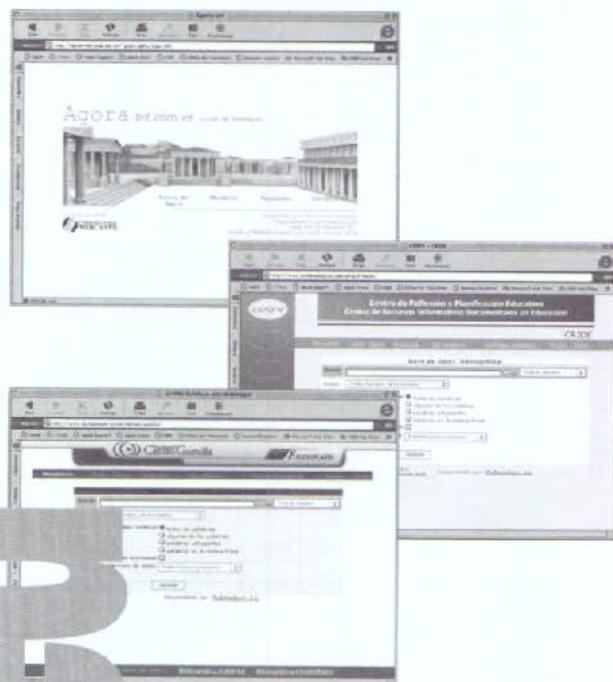
El 1er Festival de Cine Iberoamericano de Caracas 2003, celebrado a finales de noviembre, nos trajo once películas rezagadas, el merecido homenaje a Chalbaud y el reiterado debate sobre la ley de cinematografía. Pero la realidad se resiste al voluntarismo legalista. En el primer semestre del 2003 no se

cuanto pende de la cláusula de que los proyectos serán apoyados siempre y cuando se cuente con la partida presupuestaria. En caso de ejecutarse este presupuesto pudieran hacerse realidad cerca de una treintena de proyectos (largometrajes, cortos, terminaciones, etc.).

En la *Memoria y cuenta 2002* del CNAC se señalan como gestiones significativas la liquidación de Foncine, la apertura de la convocatoria del 2003 para nuevos proyectos y la aprobación, por el Consejo Administrativo, de la reforma de la Ley de Cinematografía en Nacional, detenida en la Asamblea Nacional. Entre tanto el 17 de julio se publicó en *Gaceta Oficial* el Reglamento de la Ley del Cine, cuyas cláusulas han sido cuestionadas por los exhibidores de películas en razón de su inviabilidad económica, máxime si se aprueba la reforma de la ley. Según el presidente de la Asociación Venezolana de Exhibidores, Lorenzo González Izquierdo, de más de un centenar de películas realizadas en el país, apenas 6 o 7 han producido dinero, mientras las demás han arrojado pérdidas. Por otra parte, actualmente, el número de salas y por consiguiente el de ingresos por taquilla ha decaído en las tres últimas décadas. De 663 cines en 1974 se ha descendido a 340 en los noventa.

El reglamento en su artículo 63 impone la obligación de exhibir una cuota mínima anual de cinco semanas de películas nacionales (10%). En cuanto a los cortometrajes se exige a las empresas la exhibición de cortos nacionales, siempre que duren menos de 12 minutos y el largometraje extranjero posterior no exceda los 120 minutos. Para beneficiar a los laboratorios nacionales de copiado el artículo 78 manda que en toda película extranjera para la que se requieran más de seis copias, el 40% de éstas deberán ser producidas en Venezuela. Otras cláusulas contemplan la obligación de cumplir con los parámetros de calidad de la Comisión Venezolana de Normas Industriales –luminiscencia, sonido, higienes, servicios, confort, seguridad– y el requisito del registro cinematográfico en el CNAC a objeto de llevar las estadísticas y controlar el pago de impuestos, tanto de películas que se proyectan en salas o que transmiten por televisión. Buenos son los Festivales y los Homenajes, pero si no negociamos, nuestro cine se irá por el desbarancadero.

En red



Un valor agregado de la revista SIC con motivo del 650. aniversario

Desde ahora son consultables por Internet las existencias bibliohemerográficas de la Fundación Centro Gumilla. En efecto, la Fundación Centro Gumilla, desde sus inicios, mantuvo un servicio documental para facilitar a los lectores de las Revistas SIC y COMUNICACIÓN y también a los usuarios de la biblioteca el acceso a sus acervos bibliohemerográficos. Las consultas se realizaban en las Oficinas del Centro Gumilla, donde encuentran la Biblioteca y la Editorial de los folletos TEMAS SOCIO-POLÍTICOS y de las Revistas SIC y COMUNICACIÓN.

Por una parte la Biblioteca dis-

pone de 17 mil volúmenes del áreas de Ciencias Sociales (Antropología, Historia, Sociología, Economía, Teología, Cultura, Comunicación...) y 500 revistas y boletines).

Por otra parte las dos revistas SIC y COMUNICACIÓN, que han elaborado índices anuales a lo largo de 65 y 25 años respectivamente, ofrecen hoy unas referencias hemerográficas de alto interés sobre la dinámicas política, social, religiosa y cultural de la Venezuela Contemporánea para investigadores, profesionales y estudiantes.

Además, la base cuenta con otra sub-base dedicada a FILOSOFÍA con más de 7 mil volúmenes.

Para acceder a las mismas se puede ir a las siguientes direcciones:

<http://multimedios-si.com/default/gumilla>

<http://multimedios-si.com/default/cepe>

o también:

<http://agora-bit.com.ve>

Bases de datos de la Fundación Centro Gumilla

En ellas encontrará las modalidades de búsqueda comunes en las bibliotecas y hemerotecas, con la posibilidad de elaborar listas e imprimir las consultas.

Año de incertidumbres

Demetrio Boersner

El nuevo año 2004 se inicia en un ambiente de incertidumbres con respecto al rumbo futuro de los acontecimientos internacionales. Se presienten novedades: las estructuras se agitan y pareciera que, tanto a escala global como en Latinoamérica y en Venezuela pueden ocurrir cambios significativos. Pero sería aventurado pronosticar si éstos presentarán un carácter esperanzador para los pobres y los sedientos de justicia o si, por el contrario, darán impulso a adicionales factores de violencia y de opresión.

La herencia del 2003

En Venezuela, el año 2003 se caracterizó por la progresiva maduración de una conciencia cívica democrática, con disposición a asumir responsabilidades y a participar en la construcción de un país diferente. Trabajadores, excluidos y capas medias angustiadas se unieron en torno al propósito de poner fin a un destructivo régimen pseudo- "revolucionario", que en realidad ha aniquilado los modestos logros de una evolución democrático- burguesa de cuarenta años, y nos ha retrotraído al caudillismo, al mayor subdesarrollo y a una dependencia semicolonial ante la tecnología y la geoestrategia del primer mundo. Al finalizar el año, el camino del referendo revocatorio pareció abierto; sin embargo, el proceso pacífico, democrático, constitucional y electoral de ningún modo está asegurado contra eventuales zarpazos autoritarios. Internacionalmente, el régimen ha sido hábil en materia de propaganda, en tanto que la oposición cuenta ante todo con el apoyo de fuerzas más interesadas en que Venezuela se pacifique que en que se libere.

Las Américas han sido teatro de enfrentamientos entre el norte y el sur. Por un lado, el gobierno norteamericano y el FMI han mantenido hacia la América Latina una línea de acción centrada en el concepto de la apertura comercial y de



la aplicación de "reformas" económicas liberales, y por el otro se ha formado y fortalecido una nueva corriente que exige enfoques estructurales y mayor atención a la identidad regional y los intereses de los excluidos. Algunos observadores denominan "populista" y otros "de izquierda" a esta corriente latinoamericana ascendente en el transcurso del año pasado. En realidad contiene ingredientes de ambos tipos: el gobierno del presidente Lula, en Brasil, y otras fuerzas políticas de la región sin duda representan una nueva izquierda, democrática y plena de promesas, en tanto que la variante representada por el actual régimen venezolano y por ciertos dirigentes populares de

En lugar de dar a su acción una dimensión multilateral y un cariz democrático convincente para vastos contingentes humanos internacionales, el gobierno del presidente George W. Bush tendió a dar preferencia a posturas de liderazgo imperial demasiado excluyente y soberbio.



otros países caen en la categoría del populismo caudillista. Ello no impide que hayan contribuido a impactar la conciencia mundial y a convencer al norte de que está lle-

El gobierno del presidente Lula, en Brasil, y otras fuerzas políticas de la región sin duda representan una nueva izquierda, democrática y plena de promesas, en tanto que la variante representada por el actual régimen venezolano y por ciertos dirigentes populares de otros países caen en la categoría del populismo caudillista.

gando a su final la etapa del paradigma único, emanado del Consenso de Washington. A nivel global, 2003 fue el año del intento de imponer la Pax Americana al alborotado mundo musulmán y a las áreas geoestratégicas (sobre todo petroleras) del Medio Oriente y de Asia Central. En lugar de dar a su acción una dimensión

multilateral y un cariz democrático convincente para vastos contingentes humanos internacionales, el gobierno del presidente George W. Bush tendió a dar preferencia a posturas de liderazgo imperial demasiado excluyente y soberbio. Ello tuvo el efecto de abrir fisuras en la alianza atlántica y provocar reacciones de rebeldía y de solidaridad defensiva entre los pueblos de Asia, África y América Latina.

multilateral y un cariz democrático convincente para vastos contingentes humanos internacionales, el gobierno del presidente George W. Bush tendió a dar preferencia a posturas de liderazgo imperial demasiado excluyente y soberbio. Ello tuvo el efecto de abrir fisuras en la alianza atlántica y provocar reacciones de rebeldía y de solidaridad defensiva entre los pueblos de Asia, África y América Latina.

multilateral y un cariz democrático convincente para vastos contingentes humanos internacionales, el gobierno del presidente George W. Bush tendió a dar preferencia a posturas de liderazgo imperial demasiado excluyente y soberbio. Ello tuvo el efecto de abrir fisuras en la alianza atlántica y provocar reacciones de rebeldía y de solidaridad defensiva entre los pueblos de Asia, África y América Latina.

de los sistemas productivos del mundo desarrollado. Al mismo tiempo se profundizó el desprestigio de las gigantescas corporaciones industriales y financieras transnacionales, por las diversas quiebras que se produjeron en medio de escandalosas revelaciones sobre estafas multimillonarias cometidas por algunos de los magnates más destacados.

Venezuela y las Américas a comienzos del 2004

La gran recolección de firmas para pedir la realización de un referendo revocatorio del mandato del presidente Chávez tuvo cierto impacto internacional.

La OEA, el Centro Carter y el Grupo de Amigos se hicieron presentes y manifestaron su insistencia en que el referendo se efectúe y que sus representantes estén presentes en el mismo. El gobierno norteamericano, por su parte, parece haber endurecido su actitud hacia el actual presidente de Venezuela: desde el comienzo del año nuevo, altos voceros de la Casa Blanca y del Departamento de Estado han criticado la amistad existente entre Chávez y Fidel Castro y denunciado el hecho de que el gobernante venezolano está prestando ayuda activa a factores antidemocráticos violentos en países vecinos. Hasta fines del año

pasado parecía que en Washington tenían la supremacía los intereses económicos favorecidos por la política petrolera entreguista de Chávez y que sostienen la tesis de que a EE.UU. le conviene mantenerlo en el poder. Sin embargo, en las semanas más recientes parece haberse impuesto la prioridad de las consideraciones de seguridad hemisférica. El evidente apoyo activo del régimen de Venezuela a extremistas bolivianos y su arremetida diplomática contra Chile (país apreciado por Norteamérica), la enorme y bien financiada propaganda chavista en el mundo entero y en Latinoamérica en particular, con creciente éxito sobre todo en el área rioplatense, y la continuada ambivalencia del oficialismo venezolano ante el terrorismo, al parecer han terminado por convencer al presidente Bush de que Chávez sí tiene una estrategia radicalmente desestabilizadora del orden interamericano existente.

Uno de los aspectos de la acción internacional chavista, que preocupa no tanto a Estados Unidos como a la izquierda democrática de América Latina, es la labor de penetración y agitación que agentes castristas y chavistas coaligados efectúan en el seno del movimiento popular brasileño, instigando a su ala radical para que se rebelen contra la política gradualista y dialéctica con la cual Lula da Silva trata de conciliar dos objetivos históricos entrelazados e iguales en importancia: mejorar la situación de los oprimidos y excluidos de su país, y fortalecer la posición de Brasil como gran vocero de un nacionalismo continental suramericano en diálogo y negociación con el esquema imperial del Norte. Con su extremismo opuesto a la búsqueda de un acuerdo hemisférico que apruebe el ALCA con enmiendas garantes de los intereses de la parte latina, el bloque chavo-castrista de hecho procura sabotear el reformismo progresista, en aras de una "revolución" quimérica.

Entre los meses de noviembre y enero, se efectuaron tres reuniones internacionales interesantes en el ámbito americano. La primera de ellas fue la XIII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Santa Cruz,

Bolivia, a mediados de noviembre. En ese evento se reafirmaron los principios comunes democráticos de la mayoría de los países asistentes y sus anhelos de cooperación sobre una base de igualdad y respeto mutuo. En las mentes de los participantes estaba el problema del futuro de las relaciones trilaterales europeo-latinoamericano-norteamericanas. El ALCA fue mencionado en diversas oportunidades. España voceó su preocupación por el tema de los derechos humanos. Hubo contrastes entre el estilo comedido de presidentes como Fox, de México, Uribe, de Colombia, Lula, de Brasil, Lagos, de Chile y Kirchner, de Argentina, y la agresividad y vehemencia verbal del presidente Chávez, de Venezuela.

El segundo evento multilateral americano fue la VIII reunión ministerial hemisférica sobre el tema del ALCA, iniciada el 20 de noviembre en Miami. En esta reunión se produjo un importante acercamiento entre los puntos de vista defendidos por Estados Unidos y por el conjunto latinoamericano, respectivamente. El nuevo clima de retorno a ideas de reforma social y

estructural, que caracteriza a la América Latina desde hace algún tiempo, hizo que se formara un bloque encabezado por Brasil, en defensa de la tesis de que el ALCA debe ser flexible y tener debidamente en cuenta los esquemas integracionistas propios de la región, así como los intereses diversos de sus pueblos. Estados Unidos tuvo la sagacidad de acoger muchas de estas ideas. Al final, Brasil se declaró altamente satisfecho por la aceptación de la idea de que el proyecto de libre comercio hemisférico podrá avanzar a velocidades variables y modalidades distintas, conforme a la diversidad de las economías nacionales.

La tercera gran reunión americana reciente fue la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno Americanos celebrada en Monterrey, México, del 12 al 13 de enero de 2004. *El País* de Madrid calificó el evento de "desencuentro americano". Mientras el presidente Bush y su delegación persistían en promover el libre comercio, el mandatario argentino Néstor Kirchner pedía "un Plan Marshall para la América Latina". Los pre-

sidentes Bush y Fox expresaron su preocupación por la situación de Venezuela y la esperanza de que el presidente Chávez acatará la soberana decisión de su pueblo en el venidero referendo revocatorio. En cambio Kirchner imploró a Bush que tenga paciencia y "comprensión" con el caudillo venezolano. Lula defendió con dignidad e inteligencia el anhelo latinoamericano de unas relaciones interamericanas equitativas y de mutuo respeto. Latinoamérica no aceptó la propuesta norteamericana de una fecha fija y obligante para la entrada en vigor del ALCA. Igualmente hubo un rechazo latinoamericano a la idea estadounidense de castigar a los gobiernos corruptos. (En este tema, los norteños y los sureños son tan hipócritas los unos como los otros).

En términos muy generales, se puede afirmar que, a comienzos del 2004, Latinoamérica asume una actitud más unida y más autoafirmativa frente al "imperio" del norte, que en años anteriores. El paradigma de la globalización y de la sumisa búsqueda de un "nicho" para "insertarse", parece haber fenecido.

Declaración de Nuevo León: La nota discordante

Nota de la Redacción:
A continuación extractamos el texto de la "Declaración de Nuevo León" referido al ALCA, que fue objetado por el Gobierno de Venezuela en la Cumbre de las Américas Monterrey, México (13 de enero de 2004), tal como advierte la nota del documento final.

"Reconocemos el relevante papel que desempeña el comercio en la promoción del crecimiento y el desarrollo económico sostenidos. Reafirmamos nuestro compromiso de avanzar en la Agenda de Doha para beneficiar a todas nuestras economías, especialmente las economías en desarrollo, promoviendo, entre otras medidas, mejor acceso a los mercados, eliminando los subsidios a la exportación y reduciendo sustancialmente las ayudas internas que distorsionan el comercio."

Reconocemos que la liberalización del comercio de productos agrícolas constituye, entre otros, un elemento esencial para el desarrollo de la agricultura en los países del Hemisferio. Por lo tanto, reafirmamos nuestro compromiso con las negociaciones comerciales para promover un efectivo acceso a los mercados.

Acogemos los avances logrados hasta la fecha para el establecimiento de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y tomamos nota con satisfacción de los resultados equilibrados de la VIII Reunión Ministerial del ALCA realizada en Miami en noviembre de 2003. Apoyamos el acuerdo de los ministros sobre la estructura y el calendario adoptado para la conclusión de las negociaciones para el ALCA en los plazos previstos, que fomentará, con la mayor eficacia, el crecimiento económico,

la reducción de la pobreza, el desarrollo y la integración, a través de la liberalización del comercio, contribuyendo al logro de los amplios objetivos de la Cumbre.

"Venezuela se reserva el párrafo relativo al Área de Libre Comercio de las Américas, por motivos de principios y diferencias profundas acerca del concepto y la filosofía contenidas en el modelo propuesto, así como por el tratamiento dado a las materias específicas y a los plazos establecidos. Ratificamos nuestro compromiso con la consolidación de un bloque regional y de comercio justo, como base para fortalecer los niveles de integración. Este proceso debe considerar las especificidades culturales, sociales y políticas de cada país; la soberanía y constitucionalidad; el nivel y tamaño de sus economías para garantizar un trato justo."

Firmas, Referéndum y Vírgenes

Durante estos meses se ha centrado la atención en las firmas de los eventuales revocatorios. Su preparación, su realización y las situaciones alrededor de la validación de las firmas han sido eje de actitudes y debates. Sus actores principales son los mismos actores políticos: Gobierno, oposición y Consejos Nacional electoral.

Los antecedentes

Muchos obstáculos se fueron imponiendo desde los círculos oficialistas para las firmas. Primero fue la negativa de aceptar las firmas recogidas anteriores. La normativa que había impuesto el CNE en esta nueva etapa se veía muy a cuesta arriba, aunque a la postre ha resultado beneficioso. Se impidió las firmas en el extranjero bajo la razón de que era muy costoso para el número eventual de votantes y que el tiempo era escaso para establecer la logística. Sin embargo se organizó en diversas ciudades del exterior, aunque tuviera un valor simbólico.

También se polemizó con la presencia de observadores internacionales, particularmente la OEA y el Centro Carter. Al final se aceptó y demostró su gran utilidad.

Las firmas del gobierno

Para evitar agresiones el CNE decidió fechas separadas para la recolección de las firmas promovidas por los partidarios del gobierno y por los de la oposición. Las firmas para revocar el mandato de diputados del gobierno se desarrollaron con paz y tranquilidad entre el 21 y 24 de Noviembre. La táctica de la oposición era que había que dejar a los gobiernistas ejercer su derecho constitucional y todo transcurrió en paz con las normales deficiencias organizativas de este proceso inédito. Hubo mucha armonía entre los hasta entonces enfrentados políticamente. Esto se destacó favorablemente en los días del proceso y en los posteriores. Parecía que estábamos en otro país por la

cercanía y la armonía al mismo tiempo que se alababa lo que debía ser práctica habitual en las relaciones humanas y políticas. Donde el gobierno tenía más interés en los revocatorios de diputados fue con respecto a aquellos que habían abandonado la formación del gobierno, particularmente los de Solidaridad, y se habían pasado a la oposición. Por ello el propio presidente de la República mudó su domicilio para poder votar en La Pastora contra el dip. Alvarenga.

Cualquiera que transitara por los lugares de recolección de firmas podría observar lo exiguo de los participantes. Sin embargo el gobierno proclamó con gran fuerza su victoria.

Las firmas de la oposición

Una semana más tarde (28 Nov.-1o. Dic) el panorama se veía en algo distinto. Eran las fechas para las firmas dirigidas al revocatorio presidencial y a los diputados oficialistas. Se observó mucha organización y orden por parte de los organizadores. Hubo un despliegue logístico impresionante por parte de la CD con la ayuda de la cuestionada por el Gobierno Súmate. Las colas al contrario de las del fin de semana anterior eran largas y alegres... Las planillas se agotaban en los diversos sitios pero se llamaba y transportaba a quienes debían firmar hacia otros lugares donde existían planillas hábiles. En general hubo colaboración y paz. Hubo algunos focos minoritarios de violencia de parte del oficialismo. El gobierno repetía mecánicamente declaraciones sobre que no llegaban a la cifra necesaria para el referéndum y el Presidente empezó a denunciar un megafraude. La voz cantante de las denuncias la llevó el Vicepresidente Rangel. El plan República se comportó adecuadamente en general. Sin embargo hubo focos de tensión en Zulia y en algunos lugares de Caracas, asumiendo funciones que no le correspondía. El CNE se ha demostrado imparcial frente a estos brotes de intransigencia.

El gobierno siguió poniendo obstáculos: cerró la frontera de Colombia para impedir que vinieran venezolanos residentes allá a

votar, cerró los aeropuertos privados metropolitanos para evitar que llegaran las actas. Gaviria, OEA y Centro Carter presentes en el proceso demostraron su imparcialidad, destacando la no violencia existente. Las agresiones fueron para ellos hechos aislados e insistían en la competencia del CNE para tramitar denuncias de fraude o doble cedula.

El gobierno continuaba insistiendo en los fraudes y en que la oposición engañaba a la gente pues fue pequeña la votación (contra toda evidencia) pero al mismo tiempo se veía un empeño en declarar en que confiaban en el árbitro, el CNE. La oposición por su parte confía en el CNE y alaba el comportamiento institucional la Fuerza Armada que actuó muy bien, a pesar de errores de individualidades que no afectan a la Fuerza Armada.

Después de las firmas

El gobierno mantiene la ambivalencia entre fraude y aceptación de resultados. Y hace todo lo posible por poner obstáculos.

Mientras tanto los oficialistas fueron entregando por cuantagotas al CNE sus firmas para revocar el mandato de los diputados de la oposición. Esta por su lado hizo su propia validación antes de entregar las firmas. Este proceso tuvo una duración excesivamente amplio para mucha gente que se había esforzado por obtenerlas y temiendo que ello retrase el cronograma para el referéndum. Después de la depuración de las firmas por Súmate la oposición habría entregado 3.467.050 firmas. Quedaron fuera por efectos de depuración o por pérdidas 130.000 firmas.

Se temían problemas con la entrega de planillas del revocatorio presidencial pero con la ayuda del plan República que actuó de modo institucional y con la observación de la OEA y del Centro Carter todo se llevó a feliz término.

Demora en la entrega de las copias selladas y validación

Al final de Diciembre y de año no se entregaron a la oposición 86 de

las 250 cajas de copias de planillas selladas. Tampoco se entregaron las copias de los revocatorios de diputados, lo que a pesar de las declaraciones podría retrasar el proceso. Es de notar que las firmas para el revocatorio presidencial se depositaron en el CNE el 20 de Diciembre y se prometió que para el 23 o 24 se devolverían las copias selladas. Tres veces fue la coordinadora a retirarlas pero el secretario del CNE quien era el responsable de la entrega, no estaba. Por fin se entregaron el 5 de Enero.

Previamente se polemizó sobre el fraude y la Comisión Nacional Electoral presidida por el rector Jorge Rodríguez preparó un nuevo instructivo donde podría hacerse realidad que "acta mata planilla" ante eventuales inconsistencias. Se señaló la posibilidad de una nueva normativa para contabilizar las firmas. Pero Carrasquero lo desmintió y señaló que no habría nuevas normativas sobre el caso. La oposición había amenazado con entregarlas a la OEA si cambiaban las normas. El Vicepresidente Rangel habría respondido que ello iría contra la soberanía nacional. Rangel se ha convertido en vocero polémico permanente del ejecutivo.

Se nombró un comité especial para la evaluación de las actas coordinada por el consultor jurídico del CNE y un cuerpo de abogados de ambos bandos.

La validación de las firmas ha traído sucesivas polémicas. Jorge Rodríguez, Tibisay Lucena y Ezequiel Zamora conocerán sobre las actas de cierre que, según el comité especial, no cumplan los requisitos de la normativa del CNE. También se nombró una comisión de abogados para sustanciar las denuncias de fraude. La validación comienza con mucha lentitud. Y se teme que se haga realidad que "acta mata votos" irrespetando la voluntad de los firmantes.

Por fin la oposición ha puesto en marcha la operación laser para ayudar a los firmantes a hacer respetar sus firmas.

A pesar de la urgencia de respetar el cronograma establecido por la constitución nacional el CNE se tomó unos días de vacaciones

navideñas declarando que el proceso de validación de firmas empezaría el 5 de Enero, cosa que no sucedió. Sin embargo se sigue insistiendo en que se respetarán los lapsos. No obstante las elecciones regionales empiezan a meter ruido sobre la fecha del revocatorio. El gobierno insiste en las elecciones regionales para poner otros frenos. El cronograma de las elecciones regionales produce fricciones entre miembros de la coordinadora.

Nuevo año legislativo

Fue ratificada la misma directiva en la AN. Francisco Ameliach, a pesar de las críticas recibidas por sus inasistencias fue ratificado como Presidente, gracias al dedo de Chávez. Fueron reelectos también Ricardo Gutiérrez, 1er. Vicepresidente y Nohelí Pocaterra, representante indígena, 2o. vicepresidente, El diputado Maduro en esta ocasión amenazó con un nuevo reglamento interno, lo que haría el número 8.

Virgenes e iglesias acechadas

Ha causada admiración entre la gente con equilibrio mental los hechos de insania que han llevado a la decapitación y destrozos de imágenes de la Virgen María en Altamira, Los Teques y Falcón. Ello se adobó con quemas de iglesias en Los Teques y Falcón.

No cabe la menor duda que ello lleva a pensar a qué niveles de deterioro social han llegado sus autores. No es concebible que por razones políticas se llegue a estos extremos de bajeza y de irrespeto a la fe y la cultura de nuestro pueblo, aunque no faltan quienes, voceros políticos o miembros de la sociedad, lo hayan emotivamente interpretado, culpando a partidarios del gobierno.

Hubo una toma de posición de la Arquidiócesis de Caracas y de la CEV. Se cuidó mucho en estos comunicados de inculpar a colectivos concretos. El Vicepresidente Rangel con su cinismo y engaño habitual acusa a los obispos de preocuparse por unas virgenes y de no haber denunciado otras violaciones de DD.HH.

HECHOS ECONÓMICOS Y GREMIALES

• El Gral. Jorge Luis García Carneiro ha sido nombrado ministro de Defensa y el Gral. Raúl Isaías Baduel, comandante general del Ejército. Estos cambios producen nuevos movimientos en la estructura militar no exenta de tensiones y alineamientos.

• Chávez pide un millardo de Bs. de las reservas para campesinos al BCV. En el BCV esto ha creado tensiones políticas por lo que consideran ilegal. Se ha desatado una polémica política sobre el caso. Hay quienes piensan que ella no es sino una escalada más en la búsqueda del control por parte del ejecutivo del BCV.

• Conatel condenó administrativamente a Globovisión, a raíz de la conocida intervención. Se le impuso una multa millonaria y el secuestro de los equipos de microondas incautados.

• Después de la destitución de los magistrados de la Primera Corte en lo contencioso administrativo, la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia aprobó la constitución de una Segunda Corte constituida por 3 magistrados. Falta sin embargo su nombramiento.

• El expresidente de Fedecámaras Carlos Fernández solicitó asilo político en EE.UU.

• Ha habido en este gobierno seis cambios de la directiva del IVSS. Ahora la militarización del ente es completa con el nombramiento de dos directores del ejército y el tercero de la armada.

• El colegio de médicos del Distrito metropolitano paga directamente como compensación del retardo en la convención colectiva cinco millones de Bs. Pero el colegio se queda, bajo el supuesto de costos gremiales, con 450.000 Bs. y sólo se paga a quien firme un poder al ejecutivo para que los represente con el fin de accionar contra la alcaldía metropolitana. En los cuatro primeros días sólo habrían formado el 0.5% de los 1.600 médicos. Esto ha creado polémica en el gremio por la acción "ilegal" de la directiva del Colegio metropolitano y de su presidente Fernando Bianco.

• Ha habido un aumento espeluznante de secuestros y muertes en Diciembre, secuela del incremento anual en Caracas y el país. La realidad es que ha aumentado exorbitantemente la inseguridad, de la que no se ha librado ni siquiera la Fuerza Armada, cuyos efectivos han caído emboscados por la guerrilla colombiana en nuestras fronteras.

• De acuerdo a BCV el PIB cayó en 11.7% en el año y el déficit del

gobierno central fue del 5.1% del PIB. La inflación en el 2.003 fue de 27.1% correspondiendo a Diciembre un 1.8% de incremento. Los precios en los rubros controlados aumentaron en 17.9%, los que tenían precios libres lo hicieron en 38.48%. Según el CENDA la canasta alimentaria costaba en Diciembre 448.556 lo que significó un aumento del 43% sobre los 350.491 que costaba en Diciembre de 2.002, es decir un aumento de 135.672 Bs. La canasta básica cuesta en Dic. de 2003 1.145.884. En Enero de 2003 costaba 950.301. El costo actual requiere en una familia de cuatro saliros mínimos para cubrirla. Si se estima que una familia promedio gana dos salarios mínimos, ella tiene un déficit de 57% para su obtención.

• El presupuesto realizado del 2003 se ubicó en 41,1 billones de Bolívares, a pesar del recorte de los 2.8 billones del 1er. Trimestre. Sucesivos aumentos de gastos y de programas no contemplados lo ubicaron en dicha cifra y lo equilibró con lo previamente presupuestado, a pesar de la baja de ingresos debido a las particulares vicisitudes del año 2003, con lo cual la deuda aumentó. El presupuesto de PDVSA para este año es de 15.214 millones de dólares, la inversión de 5.022 millones de \$. Se estiman los ingresos en 212.100 millones de \$ y las ganancias en 4.366 millones de \$.

CD-ROM Multimedia con Video y Textos del Seminario convocado por el Sector Social de la Compañía de Jesús en América Latina. Quito, Julio 2003

ALCA

Otro desarrollo es posible,
otra integración es posible.



CONFERENCIAS

ALCA versus Democracia y Soberanía

Marcos Arruda (Brasil)

Una Palabra desde lo Humano y la Fe Cristiana

Arturo Sosa A, S.J. (Venezuela)

Encontrar una Alternativa al ALCA

Alberto Arroyo (México)

Experiencia del TLCAN (NAFTA) en México

Alberto Arroyo (México)

La Ruta del Modelo Liberal en Argentina y la Búsqueda de Alternativas

Daniel García Delgado (Argentina)

Intervención de Blanca Chancoso. (Coordinadora del Foro Social Mundial
Capítulo Ecuador y Dirigente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas)

Alternativas al ALCA

Alberto Arroyo (México)

Apuntes para el Discernimiento y la Búsqueda de las Alternativas al ALCA:

Una Unión Latinoamericana con Miras a 2030

Peter Marchetti (Guatemala)

Papel de la Compañía de Jesús en la Construcción de Alternativas a la

Integración en el Continente Americano

Arturo Sosa, S.J. (Venezuela)

¿Dónde está Dios en el ALCA?

Luchando con Nosotros por una Negociación Justa

Juan Hernández Pico, S.J. (Guatemala)

Adquiéralo en la Fundación Centro Gumilla

Edificio Centro Valores, P.B., Local 2, Esquina de Luneta, Atagracia.

Teléfonos: 564.9803 / 564.5871

Fax: 564.5775

Website: www.gumilla.org.ve

Temas de Formación Sociopolítica

TEMAS DE FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA

S

FORMACIÓN POLÍTICA

Del Sector Ciencia y Tecnología
a la Sociedad del Conocimiento

38

  Victor Álvarez R. / Davgla Rodríguez A. 2003

La política venezolana
desde 1899 hasta 1958

39

  Diego Bautista Urbaneja 2003

Venezuela y su petróleo.
El origen de la renta

10

  Luis Pedro Espejo / Osnel Manzano 2003

Venezuela y su petróleo.
El destino y la renta

11

  Luis Pedro Espejo / Osnel Manzano 2003

Este esfuerzo editorial realizado por la Fundación Centro Gumilla y la Universidad Católica Andrés Bello constituye sin duda un valioso aporte que ofrece importantes claves para analizar e interpretar temas de trascendencia en el orden político, económico y social que ayudan a comprender la Venezuela de hoy.

En esta oportunidad se presenta el Volumen N° 38, titulado Del Sector Ciencia y Tecnología a la Sociedad del Conocimiento. Sus autores, Víctor Álvarez y Davgla Rodríguez, realizan un análisis en torno a la ciencia, la tecnología y la innovación a partir del caso venezolano, e identifican los retos que impone el avance de la Sociedad del Conocimiento. Para ello, aportan conocimientos básicos para comprender los factores que hacen de la investigación un proceso de relevancia social, económica y política; ofrecen un diagnóstico de las capacidades actuales de investigación científica y tecnológica, y del estado de las redes de innovación en Venezuela; y proponen estrategias para que la investigación en el campo de la ciencia y la tecnología contribuya a la superación de problemas de interés local.

Nuevos títulos 2003